BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 11 de Marzo de 1885 | AÑO V--Número 1341

SUMARIO

La viruela.
Telégramas.
Enigmas.
Los victimarios.
Correspondencia noticiosa.
Recuerdos de F. Flotow.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

La viruela

Hay muchas cuestiones que distraen con razon la opinion pública; pero no por eso debe dejarse á un lado la de la salud pública que merece á la par de las otras preferente atencion.

En el sentir de personas competentes estamos amenazados de una epidemia variolosa de mal carácter.

Sus primeros anuncios son alarmantes.

En un solo conventillo, siempre los conventillos!—ha habido trece enfermos de esa epidemia. Algunos de ellos han sucumbido.

Se puede decir que ha sido un amago fulminante.

Poco tal de peste como aquel, bastaría para infeccionar toda la ciudad—y eso si simultáneamente no existen otros, que así como pasó desapercibido el de la referencia, pueden pasar desapercibidos los otros.

De paso, digamos que es de estrañarse, ya que hay ordenanzas que prescriben la vijilancia sino diaria frecuente de los conventillos,—que aquellos casos se hallan desarrollado sin ser notados á tiempo.

El caso es que se han conocido cuando ya pasaban de la docena.

Ignoramos en detalle las medidas que se han tomado; probablemente todas las que son de uso.

Lo que sí sería conveniente saber, es donde han ido á parar, por ejemplo, la ropa de esos enfermos, miéntras la autoridad no ha intervenido. Quizá á manos de cualquier lavandera que los habrá lavado ó puesto en contacto con la de otras familias sanas, y que así puede haber conducido el gérmen varioloso á distintos puntos de la ciudad.

Surje, aquí, la cuestion de los lavaderos públicos, tan descuidados entre nosotros, cuando una de sus principales ventajas, sería la de evitar esa peligrosísima confusion de ropas, por la fiscalizacion que permitirían ejercer.

Entretanto, y visto ser difícil por ese y otros vacios de nuestra organizacion municipal, contener el desarrollo de una epidemia que algunos años nos ha afligido cruelmente, es de esperarse que las autoridades redoblen su celo para disminuir en lo posible sus estragos, teniendo en cuenta que esa peste por lo acostumbrados que á ella estamos, no nos causa la alarma ni nos dicta las previsiones que el cólera, á pesar de demostrar la estadística que debido á esa indiferencia, la viruela hace mas estragos que la misma peste aquella.

Despues de la vacuna como preservativo, para esta enfermedad como para otras son muchos los remedios y sistemas pregonados; pero apesar de ello no deja la peste de llenar los camposantos.

Lo que es indudable, es que la hijiene obsta á su desenvolvimiento.

Ha de haber causas que lo favorezcan, así como habrá otras que lo contradigan.

Puesto que en un conventillo se ha manifestado la viruela, es á esos sitios que debe vijilarse de preferencia y con la mira esencial de ver si hay casos de esa epidemia.

Aislando los focos que en ellos puedan producirse, habria muchas probabilidades de que no se generalizara.

A esto debe propenderse, y para esto es necesario dedicar preferente atencion á las peste que hemos mencionado, así como á las relaciones con el aseo general del municipio.

No hay que contentarse solo con la vacunacion y pregonarla.

Hay en contra de ella preocupaciones é indiferencias difíciles de remover. Aquí como en otros centros mas ilustrados.

Ultimamente la Academia de Medicina de Paris, ocupóse de esa cuestion apropósito del informe oficial que debia enviar al Ministerio sobre vacunaciones y revacunaciones efectuadas en Francia en 1883.

El informante dejó sentado que la mortalidad por la viruela es doble ó triple en los no vacunados. La esperiencia continuada por mas de siete años, prueba que las vacunaciones y revacunaciones son el profiláctico por exelencia de la viruela; ha demostrado tambien que allí donde la administracion ha hecho obligatoria la vacunacion, como en las escuelas públicas y en el ejército, la viruela no ha podido establecerse. Concluia, pues, el informe, con la necesidad de establecer la vacuna obligatoria.

Al tratarse este punto M. Julio Guerin, recordó que al votarse en la Academia, tuvo diez y nueve disidentes. M. Bouley, opinó que la esperiencia hecha en los tres años que han seguido á aquel voto, es tan evidente, que era muy posible que hoy no existieran esos diez y nueve disidentes.

Como se vé por aquellas alturas tambien hay sus dudas; no se puede ser mas exijente con los profanos.

Así que las autoridades teniendo en cuenta todo esto, deben proceder en consecuencia.

Tratar de llenar con su celo y actividad, lo que no permiten realizar esas preocupaciones y esas indecisiones de la misma ciencia.

Atender inmediatamente los enfermos pobres y aislar los focos que produzcan, sería lo principal.

Así quizá se consiga dominar la peste que nos amenaza.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Campaña del Sudan

LÓNDRES, Marzo 8—Telegramas del Sudan informan que el ejército inglés se ha estacionado en Dongola.

LÓNDRES, Marzo 8—La nueva espedicion inglesa al Sudan ha sido aplazada hasta la próxima estacion de otoño.

Inglaterra y Francia

PARIS, Marzo 8—El Gobierno inglés desconoce las declaraciones del almirante Courbet, jefe de la escuadra francesa que opera en los mares de China, en vista de que dicho almirante considera los cargamentos de arroz como contrabando de guerra.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Marzo 10*—En los círculos oficiales dase por concluida la revolucion.

Corren rumores graves sobre la suerte que le ha cabido á Layera, Gil y Berro. En poder del Presidente Santos, hállanse correspondencias de los cabecillas de la revolucion, que comprometen á algunos personajes de esta. Está ademas, en su poder la nómina del comité revolucionario de Buenos Aires y Montevideo.

Los prisioneros llegados á Paysandú serán traidos acá por la cañonera *General Rivera*.

Se ha recibido este telegrama:

El comandante Tajes y el comandante Muro al Presidente de la República—Paysandú, Marzo 10.—Acabamos de llegar á esta ciudad, 11 a. m., con las fuerzas que llevamos á campaña. Aunque V. E. tiene telegramas de lo ocurrido, vamos á darle mas detalles. No hubo pelea de ninguna clase, pues Layera y demas que lo acompañan, en número de unos treinta, segun declaran los prisioneros, se emboscó en el monte del Queguay unas 50 leguas mas arriba del Paso del Sauce del mismo rio, llamó á todos los que los acompañaban y les dijo: «Señores: aquí no hay nada mas que hacer sino salir en grupos de á dos ó tres, y cada cual salir por donde pueda.» Cuando esto sucedia estaba el comandante Muro acampado en la costa de Corrales, al costado del comandante Villar, con quien hacía pocas horas se habia incorporado. De tarde vino una partida esploradora del comandante Villar, trayendo unos seis invasores que tomaron marchando ya en un monte cercano, quienes fueron los que declararon cómo fué que Layera disolvió su grupo. El comandante Villar salió en seguida con la fuerza y se dirijió al punto indicado, con el objeto de tomar las armas y municiones que allí habia dejado. Mas tarde llegó una partida del comandante Muro, trayendo tres prisioneros que ya iban en marcha, sin rumbo, pues no eran baqueanos. En seguida las policías al mando del mayor Cardona y las del mayor de los Santos, tomaron tambien seis otros individuos de los invasores, y así sucesivamente. Por órden del comandante Tajes quedaron las policías batiendo los montes del Queguay y Corrales, y aun ayer de tarde, tomaron dos prisioneros mas: de manera que de unos 30 que eran los invasores ya se han tomado entre la fuerza del comandante Villar y fuerzas de Paysandú, unos veinte y tantos. Esta es la pura verdad de lo ocurrido, señor Presidente. La cañonera General Rivera iba á partir para abajo en momentos que nosotros llegamos á la ciudad. Lo saludan.

Publícase este otro telegrama:—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885—Fortunato Flores á S. S.—Concordia—Criminales del 12 de Febrero, jamás rejenerarán la patria. Aún tengo sangre en mis venas para derramarla por el partido colorado en union de mis camaradas de la cruzada libertadora y de los valientes de la campaña del Paraguay. Agradezco noticias. Fortunato Flores.

Un diario publica lo siguiente: Hoy á las 7 de la mañana llegó un oficial del rejimiento 1° de caballería, que su jefe comandante Villar envió de chasque á entregar al Presidente de la República la balija con papeles que fué tomada á Layera en su fuga precipitada. Hemos oido decir que hay papeles que revelan muchas cosas y donde están los nombres de los individuos que componen el comité secreto de Buenos Aires y de aquí. En la nómina de fondos que han dado, figuran los nombres de algunos individuos de aquí y las cantidades que han enviado. Dicen que tambien hay una carta de un rico oriental, que lleva un nombre estrangero, que prometía cuarenta mil pesos para la revolucion. Nos aseguran que así que esté todo completamente terminado, un colega de la mañana publicará los papeles mas importantes de la balija de Layera.»

≈

Rosario—*Marzo 10*—La noticia del nombramiento del Dr. Pacheco para Ministro de Hacienda, ha sido bien recibida por el comercio en general.

Pasó para Santa Fé el Vice-gobernador de la provincia, Dr. Pujato.

El Dr. Alcacer, ex-redactor de «El Pueblo», fué nombrado receptor de estadística de esta ciudad.

Espéranse mañana los grandes vapores *Caxton* y *Strabo*, procedentes de Liverpool.

Hoy repartióse la correspondencia de esa á las 4 p. m. El público quéjase de demoras.

Los peones municipales del matadero declaráronse en huelga, pidiendo aumento de salarios.

Pasó á esa el coronel Supisiche.

Fondeó *Corduan* de Burdeos.

La aduana liquidó 15 621·69.

Buen tiempo.

≈

Corrientes—*Marzo 10*—Tuvo lugar la solemne funcion de distribucion de premios á ochenta soldados del batallon seguridad, distinguidos en su exámen, como alumnos de la Escuela de la Batería.

El acto fué presidido por la Comision examinadora, compuesta por los señores: Inspector de Escuelas Scala, doctor Cook y Soler, con asistencia del gobernador, ministros, inspector de milicias, otros empleados de la administracion y numerosa concurrencia.

Habló el Gobernador alentando á los soldados á continuar en sus tareas escolares, sin descuidar los sagrados deberes de su mision, muy especialmente aquel por el cual las armas del soldado no deben ejercitarse sino en defensa de las instituciones y las leyes. Fué calurosamente aplaudido.

Anúnciase un próximo viaje del Gobernador, dejando el mando al vice, señor Bedoya.

Promuévese la idea de fundar un Asilo de Mendigos. Esta idea tiene general aceptacion.

Organizóse ya la Comision Directiva de los trabajos de recoleccion de fondos, siendo presidenta la señora Josefa Derqui de Colodrero. Créese que el Gobierno prestará su concurso.

Llueve estraordinariamente y refresca la temperatura.

ENIGMAS

Con motivo de la inauguracion del ferro-carril á Juarez, el Dr. D'Amico ha pronunciado una especie de brindis ó discurso, cuyo resúmen trae «La Nacion» de ayer.

Lo hemos leido y hemos sacado en consecuencia que ó el Dr. D'Amico ha estado muy mal ó el resúmen no está muy bien.

Todo es una série de enigmas indescifrables.

No se sabe lo que el Gobernador de Buenos Aires ha dicho, ni lo que ha querido decir, ni lo que desea, ni lo que no desea.

Examinemos ligeramente algunos puntos.

El Dr. D'Amico va á inaugurar el ferro carril, y aunque nada dice de este poderoso elemento de comunicacion, asegura que hay candidaturas presidenciales salidas del lodo.

¿Qué lodo será este?

Sería bueno decirlo á fin de evitar equivocaciones, habiendo como hay lodo en muchas partes y sobre todo en La Plata, capital de la provincia, donde es fama que abunda bastante.

¿Se tratará, pues, de alguna candidatura presidencial nacida en el lodo de La Plata?

Continúa el orador en el uso de la palabra y dice que hay mandones que imponen sus sucesores á los pueblos.

Vaya una noticia fresca para los habitantes de Juarez!

Pero quiénes sean los mandones aludidos y quiénes sus sucesores, nadie lo sabe.

Aquí se entra en el terreno de las conjeturas y hay quien piensa que el Dr. D'Amico se ha referido al Dr. Rocha que lo dejó heredero en el Gobierno de Buenos Aires, pero esto sería demasiada ingratitud.

El culpable de todo es, sin embargo, el mismo Gobernador, que con su lenguaje enigmático da lugar á que se le hagan hipótesis tan poco favorables para él.

Sigamos.

Y aquí viene una cosa muy gruesa.

El Dr. D'Amico nos anuncia que ochocientos mil brazos, ni uno menos, van á levantarse para afianzar la tea de la discordia.

Pero para ver claro en este negocio, sería necesario saber primero cuál es esta tea y cuáles son los ochocientos mil brazos.

Y á propósito, nos hemos fijado en que ya van varias veces que el Dr. D'Amico habla de centenares de miles de brazos que se levantan ó se van á levantar.

¿Para qué y contra quién?

No parece sino que el señor Gobernador fuera profesor de gimnasia, tan grande es su empeño de estar haciendo mover los brazos á todo el mundo.

¿O será que padece del delirio de las persecuciones?

Agrega el doctor D'Amico que la provincia de Buenos Aires sabrá defenderse, guiada por el mas esclarecido de sus hijos y el mas querido de sus hombres públicos.

Aquí ocurre una doble duda.

En primer lugar, se desea saber de quién se vá á defender Buenos Aires, y en segundo lugar, cuál es el mas querido y esclarecido de sus hijos.

Si el Dr. D'Amico no se ha referido á sí mismo ¿á quién se habrá referido?

Pero olvidábamos lo principal.

El Dr. D'Amico empieza su discurso diciendo que él es porteño.

Esto debia suponerse, pero ¿á qué lo repite el Dr. D'Amico, y sobre todo, á qué lo repite con un retintin que llama verdaderamente la atencion?

¿Será para probar que una cosa es ser porteño y otra cosa es ser argentino?

¿O será simplemente para que no se crea que es italiano?

En una palabra, todo es misterio en el discurso del Dr. D'Amico.

Y hace mal en hablar de esa manera por dos razones.

Porque hace entrar en el terreno interminable de las suposiciones, de las que no será él seguramente el que salga mejor parado.

Y porque cuando el primer majistrado de una provincia quiere lanzar acusaciones en público, no puede andar con enigmas y frases equívocas, sino que debe levantar la frente con valor y hablar con claridad y con franqueza.

LOS VICTIMARIOS

—Sí, sí; ya lo vamos teniendo. Era imposible que tal calamidad faltara á nuestro suje civilizador.

Qué tipos!

Y se diria que uno tiene completa obligacion de servirlos.

Como que se ponen furiosos ante una razonable evasiva y mucho mas ante un no redondo, y enérjico!

Reflexiono ahora, que nuestra palabra de negacion deberia tener tres ó cuatro sílabas, muchas sílabas, para poder darles la entonacion conveniente y acentuar en ellas la firmeza del carácter.

Pero aunque así no sea, creo que me habrá entendido posesionándose de que no debe molestarme.

Hice valer la única sílaba por seis; y casi le añadí un buen calificativo. No hubiera estado de mas.

Estoy por creer que este señor piensa que la humanidad se debe al mantenimiento de su haraganería ó de su ineptitud.

Oía yo tranquilo el monólogo de D. Claudio, mi compañero de habitacion, y que presento á Vdes. como un hombre pacífico, lleno de méritos, solteron recalcitrante á pesar de su decidido cariño á las hijas de Eva, por las que pasaba sustos frecuentes y apurados percances, que no lo curaban, ni aumentaban su presencia de ánimo.

Existe una estremada debilidad en el fondo de su carácter, debilidad que niega con sus palabras.

Como amenazase continuar hablando, le interrumpí bruscamente.

✕

—Pero hombre! qué le ha sucedido? de quién se queja?

—De este pícaro á quien habrás visto mas de una vez entrar conmigo, (D. Claudio se permite tutearme) que tiene todo el aire de una comadreja.

—D. Moño?

—Sí, el mismo.

—Ya me lo sospechaba.

—Sí, verdad es que tú me habías advertido algo; pero yo soy así.

—Y qué ha tenido con él hoy?

—Nada. Me pidió 60 nacionales y se los negué, lo que bastó para encolerizarlo ¡y de qué manera! tuvo que ponerme sério. Como me pague alguna vez los 370 que me debe!

—Sí, sí, espérelos.

—Y tú crees que no me los pagará.

—Se lo he dicho mil veces.

—Lo demando.

—Buen recurso. Eso quisiera él, para verse libre de V.

—Fajarse! esclamó D. Claudio entre dudoso y sério.

—Oh! ya verá V. no tiene mas justificativo que sus apuntes, cuya verdad puede él negar perfectamente, y dándose despues por ofendido retirarle su amistad, y los pesos.

—De la amistad me importaria poco.

Y D. Claudio hizo mas ajitado su paso al rededor de la habitacion.

Continué leyendo para librarme de discutir las probabilidades de reembolso, que tanto preocupaban á mi compañero.

✕

Don Claudio era una víctima, una verdadera víctima.

No se de donde ni cómo habia cosechado la amistad de un quidam, que le estraia periódicamente lo que le sobraba y aún lo que le faltaba de su sueldo.

El tal, era un jóven de maneras desenvueltas, aire desenfadado y satisfecho, que hablaba siempre de su amistad con altos personajes, y de las propuestas que le hacian.

Vestia con elegancia, aunque solia notarse el hábil esmero con que tapaba ciertas peladuras en la levita.

Siempre esperaba un alto empleo, siempre estaba su nombramiento en la cartera del ministro.

A D. Claudio se le caia la baba oyéndole decir, como él con una oportuna observacion habia cambiado la faz de importantísimos asuntos.

Parecíale que un jóven tan lleno de ciencia y sagacidad estaba destinado á grandes cosas.

Muchas veces, despues de una conversacion tenida con él en la confitería de la esquina, venia entusiasmado á contarme como detrás de la fortuna de su reciente amigo iria la propia.

Entonces no escuchaba mis observaciones.

Habia visto cartas, tarjetas, etc. Semejaba á uno que se inicia en el espiritismo con el movimiento de las mesas y otras baratijas.

✕

Calábame que despues de la exhibicion de los comprobantes, le caia el pedido de 10 ó 20 nacionales.

D. Claudio no podia dejar á su amigo en situacion de que la necesidad lo obligara á aceptar un cargo inconveniente, que obstaculizara sus proyectos.

Eso le esplicaba el quidam, hablándole de lo bueno que era no manifestar apremios por pequeñas sumas.

En cuanto á las grandes, esperaba la renuncia de tal ó cual director de Banco, enemigo personal, para solicitarlas.

Oyendo al amigo de D. Claudio se creia en esas buenas estrellas y rápidas prosperidades, en todo conformes con la impaciencia juvenil, ó mejor con la impaciencia del pobre.

Nada existe tan lindo como soñar con esas buenas fortunas cuyo ideal mas acabado es una lotería, y D. Claudio soñaba al compas de la música celestial en los proyectos de su amigo.

Hasta pensaba en casarse cuando sus rentas le permitieran ese lujo.

Eso despues de haber realizado un viaje de recreo por las capitales europeas.

✕

Así las cosas, es decir, pagando mi amigo los sueños que le provocaban, hallóse un dia con un conocido, que incidentalmente le hizo juiciosas prevenciones acerca del carácter y medios de vida del sutano á quien fiaba sus pesos con tan buena voluntad.

D. Claudio no le creyó, pero la desconfianza hizo alguna mella en su alma.

Se unia muy bien eso con mis advertencias.

Salió despues á pasear con su amigo, y este hablábale de su intimidad con un alto personaje, cuando la suerte los llevó á tropezar con él.

No lo ha saludado, observó D. Claudio, con una admiracion mezclada con sospechas.

Oh! no me ha visto.

Me pareció que nos habia mirado.

—Puede ser, pero son hombres que andan siempre en la luna.

Con tantas preocupaciones. . . . yo nunca me fijo en eso. Estoy muy seguro en la estimacion que me profesan.

D. Claudio no habló mas del asunto.

Poco despues, con el auxilio de nuevas señales, cayó en cuenta de que estaba sirviendo á la esplotacion y la burla de un pillastre.

Fué entónces que se resolvió á negarle la primera cantidad que le pidiera.

Ya lo hemos oido comentar su energía.

Para qué añadir que no se ha juntado con sus 370 nacionales.

Y cuántas víctimas mas contaria la disipacion y el ócio del fulano ese?

Hace poco tiempo no se conocian aquí tales vivientes.

No solo la vida era mas fácil sino que habia mas amor al buen concepto.

Hoy, ya son comunes.

En las capitales europeas constituyen una plaga, lo que nos dice que en breve veremos aumentar esa categoría social.

Ponen mas ingenio esos caballeros para vivir con las rentas agenas del que necesitarian para formarse una propia.

Nunca he comprendido bien cómo necesitándose tanta actividad para vivir sin trabajar no emplean la mitad en hacerlo.

Es un verdadero fenómeno.

Pertenecientes á la misma especie existen muchas categorías de victimarios.

Y acaso la peor es la que revistiéndose de las agradables formas de una intachable cultura, tienen siempre en los labios las frases con que se apoderan de los nacionales, á título de préstamo.

Y no para una gran necesidad, sino que suelen pedir para exigencias del momento.

Uno, que teniendo que tomar un carruage se le ha olvidado la cartera;

Otro para abonar una cena, pues le es imposible llegar hasta su domicilio;

Aprovechan todos los incidentes;

Provocan los menos esperados;

Pasan semanas tejiendo la red en que deben enredaros;

Cuidado lector con los victimarios!

TULIO MONTES.

Correspondencia noticiosa

La sucesion rusa—Obreros sin trabajo—Los proyectos de la Francia—Curioso fenómeno—Angustias de un avaro—Los planes de los ingleses en Egipto—Política Chilena.

El diario oficial de San Petersburgo publica un ukase imperial modificando la ley de 5 (17) de Abril de 1797 que establece y define el órden de sucesion al Trono y los derechos de las personas que forman la familia imperial.

Por dicho ukase se establece:

1° Que los hijos, hermanos, hijas, hermanas y nietos de emperadores en la línea directa masculina, sean titulados grandes duques, grandes duquesas y altezas imperiales, y que los biznietos de emperadores en la línea masculina, sean llamados altezas, duques y duquesas de sangre imperial.

2° Que los actuales estatutos de la familia imperial, fechados el 5 (17) de Abril de 1797 sean sometidos á revision bajo la inmediata direccion del emperador y en conformidad á sus instrucciones, para lo cual nombrará una comision especial.

✕

Leemos en uno de los periódicos mas populares de Paris las siguientes apreciaciones sobre la cuestion obrera en aquella capital:

«El obrero sin trabajo tiene derechos y privilegios, de que no goza ninguno de los mortales. El obrero sin trabajo es la única corporacion que no puede ni debe sufrir la crísis universal que hoy envuelve á toda Europa y se estiende hasta América.

«Cuando se cierran las fábricas mas considerables; cuando el comerciante se declara en quiebra; cuando el sábio suelta la pluma, por falta de venta de productos, géneros y libros, el obrero sin trabajo grita al Gobierno que le dé de comer, pidiéndole millones para que se le saque de la miseria, á que tal vez le condujo el despilfarro.

«El obrero sin trabajo que vocifera, se amotina, se arrastra por las calles diciéndose «hambriento» y exhibiéndose en actitud de víctima sacrificada, es siempre el obrero que nunca ha trabajado, el despedido de todos los talleres, el que no tiene una esposa querida, unos hijos adorados, para quienes tenga que conservar vida y honra.

«El verdadero obrero sin trabajo tiene el pudor de una vírgen. Parece como que le acusa su conciencia del estado porque atraviesa. Sufre y calla; cambia de resoluciones muchas veces, hasta de profesion. Se agiganta en el dolor y en las privaciones, y por último, sale vencedor de esta lucha, con la sola arma de la paciencia, del mérito y de la energía del hombre honrado».

✕

De Paris anuncian que el propósito del Gobierno francés, en su guerra con China, es posesionarse de territorios y posiciones en dicho imperio, y que por de pronto trata de apoderarse de Canton, si no para conservarlo, para tratar al ménos con ventaja en su dia.

Si la Francia hace eso, con igual razon querrá hacer lo mismo la Rusia, y la Prusia y la Inglaterra. Todos querrán tener una tajada en ese gran plato que guarda tantos manjares desconocidos.

✕

El Comité de la sociedad científica Flammarion, de Argentan (Francia), señala un hecho extraordinario, que ha tenido por testigos á todos los habitantes del país.

Desde la época de los terremotos de Andalucía, la chimenea de la fábrica de hilados de Mr. Guilleinet, situada en el fondo del valle de Saint-Pierre-Entremont (Orne), que ántes de este tiempo no recibia jamás los rayos del sol, entre el 5 de Diciembre y 15 de Enero, se ha mostrado iluminada todos los dias hácia las doce, causando, como es consiguiente, este caso, la admiracion general.

✕

Un rico propietario de Vesoul (Francia—Haute Saône) dueño de cuantiosa fortuna, colocó en una marmita de hierro, tal vez para sustraerla á los azares de las últimas guerras, gran cantidad de billetes de Banco, cubriendo tan estraño depósito con una tapadera.

La marmita fué guardada en un armario. Dias pasados este avaro, queriendo hacer una visita á su tesoro, se encontró que el paquete de papeles preciosos estaba completamente destrozado.

¡Creyó que soñaba!

Pasóse la mano por la frente; restregóse los ojos; se golpeó el pecho, no fuera que estuviera durmiendo ó que se hubiera quedado ciego.

Pero nó por estas treguas de la esperanza el terrible desman era falso.

Es el caso que la tapadera de la marmita debia de ajustar mal, y los ratones se habian escurrido hasta el fondo de bolsa tan grotesca.

Y no se diga que se dieron malas trazas para ejecutar á la perfeccion su obra con sus sierrecillas de dientes, porque de los billetes solo quedaron hilastras, girones de papel, polvillo de algodon, motas y trozos imposibles de descifrar.

La desesperacion del avaro fué espantosa.

Con todo, cargando con los restos de su fortuna, ha logrado ser indemnizado por los Bancos de Francia y de Paris de algunos valores, en cuyos títulos los números pudieron á duras penas ser reconocidos.

Parece que el tesoro escondido ascendia á la suma respetable de $5,000 francos.

Solo una quinta parte se ha podido recobrar hasta el dia.

Dícese que el opulento propietario de Vesoul pertenecia á la sociedad protectora de animales.

Es probable que esta sociedad, desde este suceso, cuente con un miembro menos y un enemigo mas.

✕

El corresponsal militar del «Times» dice, que aun cuando no se conoce el plan de campaña que se propone seguir el general Wolseley en el Sudan, pueden entreverse las grandes líneas de la nueva campaña.

El ejército inglés no se retirará del Sudan; Khartum será recuperado. Osman-Digma, el lugar-teniente del Madhí por la parte de Suakim, será aniquilado; el camino de Suakim á Berber será abierto y el país comprendido entre el Nilo y el mar Rojo será pacificado y administrado temporalmente por Inglaterra.

Segun el mismo corresponsal, van á ser enviados á Suakim siete batallones de infantería, un regimiento de caballería, dos baterías, soldados de marina, tres compañías de ingenieros, una seccion de telegrafistas y un destacamento de aéreonautas.

Todas estas fuerzas, juntamente con la guarnicion de Suakim compondrian un total de 8000 hombres y de 14 cañones.

El *Times* insiste en la necesidad de establecer entre el Nilo y el mar Rojo un gobierno duradero y sometido directamente á la influencia de Inglaterra, por difícil que pueda ser esta empresa.

«Es preciso, dice, que quede bien sentado que si vamos á Khartum no es simplemente para retirarnos de allí en seguida. El establecimiento en esa ciudad de un gobierno sólido y amigo de Inglaterra, y la conservacion de las comunicaciones con el mar Rojo son las condiciones esenciales de la pacificacion definitiva del Sudan oriental.»

✕

Leemos en una correspondencia de Chile: «Convencido el partido conservador de su completa escasez de fuerzas, para luchar contra la corriente de simpatía y popularidad que arrastraba el candidato liberal don Domingo Santa María, desistió de sus propósitos y se resolvió á aguardar pacientemente una ocasion mas propicia. Hoy vuelve al combate, valiente y animoso, busca adeptos, organiza clubs, aviva el espíritu público; pero puede pronosticarse sin temor el resultado de sus activas gestiones.

El partido conservador cuenta en su filas y hoy parece que ya se ha refundido en él, al elemento clerical, elemento peligroso, temible en las luchas políticas, por los medios numerosos y casi infalibles que pone constantemente á su servicio, y que las sociedades modernas, ávidas de progreso y de reformas, ya no aceptan á ninguno.

El elemento clerical mas que auxiliar, es mas bien un obstáculo, un estorbo para el partido conservador, quien por un error, incomprensible en los tiempos presentes, no solo lo acepta, sino que lo solicita como su mas decidido cooperador, llegando actualmente á confundirse con él, formando un solo único partido.

Sus hombres oponen una tenaz resistencia á las reformas llevadas á cabo últimamente en nuestra Constitucion y en nuestras leyes.

Muchos de ellos, que se llaman ministros del altar, predican en los templos el desobedecimiento de esas mismas leyes, atacando á los poderes que las han dictado y á las autoridades constituidas, en términos muchas veces reñidos con la decencia y el decoro.

No es estraño entonces que hasta los que carecen de un regular criterio y elementales conocimientos, se aparten temerosos de su lado y se nieguen á prestarle apoyo. Sin embargo, parece que en la presente contienda electoral harán esfuerzos supremos á juzgar por el movimiento que entre ellos se nota.»

Recuerdos de F. Flotow

Con el título de: *Recuerdos de mi Vida*, acaba de publicarse en Alemania un libro interesante escrito por el autor de Marta. Hemos traducido de él para nuestros lectores los mas curiosos pasajes, aquellos en que Flotow habla de Offenbach que fué su amigo, de Jorge Sand y de Chopin, á quienes vió por primera vez en una tertulia del marqués de Custine.

JACOBO OFFENBACH

Por el año de 1840, conocí en Paris á un jóven artista. Era aleman, usaba el cabello largo, tocaba bien el violoncelo y se llamaba Jacobo Offenbach.

Cuando nos conocimos se encontraba muy apurado, no teniendo en efecto mas que un solo discípulo, y su familia lo ayudaba muy rara vez. De ahí provenian sus zozobras cotidianas.

Un dia, mi jóven compatriota me trazó un cuadro sombrío de su situacion. Como yo le preguntara por qué no organizaba un concierto, como tantos otros, me objetó que su reputacion era mediocre y *que no tenia mas que dos salones*, segun la espresion de los artistas.

Los jóvenes que desean crearse en Paris una reputacion á la vez que recursos, tratan generalmente de prestar su concurso á las veladas musicales que tienen lugar en las casas ricas durante el invierno. Al principiar la cuaresma, se da un concierto y se envia á cada familia que os ha abierto su salon una docena de billetes á precios elevados. Los gastos de un concierto de esa naturaleza son insignificantes; por este medio el artista puede esperar un año mas feliz con el excedente de la entrada.

Aconsejé á mi compatriota que elijiera este medio y le propuse introducirlo doquiera me dispensaran á mí mismo una buena acojida.

Al dia siguiente de nuestra entrevista, debia asistir á una tertulia en casa de la condesa Bertin des Vaux. Separada de su marido, que era director del «Journal des Débats» y edecan del rey Luis Felipe, la condesa se habia retirado á casa de sus padres en donde gastaba gran tren. Sus veladas musicales eran muy buscadas por todos los artistas de Paris. Ella accedió de buena gana al pedido que le hice en favor de mi amigo. Jacobo se alegró mucho de mi éxito.

Buscamos con tanto mas cuidado el primer trozo á ejecutar cuanto que las invitaciones futuras dependian de su primer éxito. Pero su repertorio era insignificante y no se componia sino de largos conciertos de Romberg. Como todo eso no ofrecia nada de tentador, nos decidimos á componer algo que respondiera mejor al objeto. De ese modo vieron la luz las pequeñas melodias para violoncello y piano que debíamos repetir mas de cien veces seguidas en los grandes salones parisienses.

El dia de la velada llegó. Antes de penetrar en el salon, Jacobo tuvo que repetir tres veces su nombre al lacayo que lo cazó al fin y pronunció claramente: Monsieur Offenbak. La *ch* no se amoldaba al gusto del criado, y mas tarde, cuando la popularidad de mi amigo fué tan grande que todos los pilluelos de Paris conocian su nombre, siguió siendo Offenbak.

Mi compañero obtuvo un gran éxito y vino á ser uno de los íntimos de la condesa de Vaux. Con el apoyo de los salones y la proteccion de la condesa, dió á fines del invierno su primer concierto. Este fué muy brillante. La idea de poner en música las Fábulas de La Fontaine le salió bien é hizo sensacion en el mundo musical.

Su reputacion creció de dia en dia.

Un artista sin un amor profundo por una mujer, no es imaginable. Offenbach estaba enamorado. Una española hechicera le habia inspirado esa pasion que lo hacia feliz; pero la diferencia de religion era un obstáculo para su enlace. Despues de algunas vacilaciones, Jacobo siguió la voz de su corazon y se convirtió. Su gran protectora, la condesa Bertin, apartó los otros obstáculos, fué su madrina, y luego el futuro maestro pudo casarse con su jóven novia que fué su fiel compañera, siempre sonriente y buena en los tiempos de miseria como en los de prosperidad. Cuantas horas de encanto he pasado en su hospitalario hogar, charlando familiarmente al amor de la lumbre! . . . . . .

—

Una velada en casa del marqués de Custine

El marqués de Custine, conocido por varias obras literarias, sobre todo por su libro sobre la Rusia en 1839, poseía una gran fortuna, un nombre aristocrático y un bello hotel. Daba veladas magníficas en donde se encontraban las mas grandes celebridades de las artes y de las ciencias. No me recuerdo mas á qué proteccion debí, yo un desconocido, el ser invitado en aquella sociedad de elejidos y de ilustres. El mismo marqués solo me era conocido de nombre, y yo no le habia sido presentado. Gracias á la costumbre francesa de hacer anunciar con un ugier los nombres de los invitados, me habia prometido conocer de cerca las ilustraciones de la época. Fuí el primero que llegó al hotel de Custine, tan el primero que el ugier no se encontraba en su puesto todavía, y que penetré en el salon sin ser anunciado. Dije mi nombre y mi calidad de aleman, al marques, que me recibió con cortesía.

Poco despues entraron los invitados y oí los nombres de Horacio Vernet, el célebre pintor de batallas; se parecia á un jefe de beduinos, á tal punto era moreno su tez. Luego venia el baron Marochetti, el escultor; el conde Niewerkerke, otro escultor; el pintor de marina Gudin; el sábio Tissot, miembro del Instituto; el novelista Balzac; Appert, á quien su actividad en mejorar el sistema penitenciario habia valido el sobrenombre de bienhechor de los presidios... Oí por fin anunciar el nombre de Chopin. Su persona atraia mi atencion. Parecióme enfermo y sobreexcitado, de estatura bastante elevada y de una flacura casi enfermiza. Dirijióse precipitadamente hácia el marqués y preguntóle en voz baja: «¿vendrá ella?»—«Espero que sí,» le respondió de Custine.

Rogué á uno de mis vecinos que me dijera á quién se esperaba aún.

«¿No sabeis que se espera á la baronesa del Devant?»

Algunos instantes despues un lacayo fué á hablar al marqués. Este se alejó, luego volvió á presentarse dando el brazo á una dama, cuyo nombre anunció el ujier con estentórea voz: «Madame Georges Sand!» Todo el mundo se oprimia en torno de ella; cada uno quería ser el primero en saludar al astro del dia ó por lo menos en contemplarlo. Ella respondia al uno con una sonrisa, al otro con una palabra amable, á los mas afortunados tendíales la mano. Entre estos últimos se encontraba Chopin.

Apoyéme contra una columna para ver mejor á la escritora tan festejada. No era bella, la juventud habia pasado; no le encontré nada de particularmente espresivo.

El concierto dió principio. Despues de algunos trozos, se rogó á Chopin que tocara. Interpretó una de sus mas bellas mazurcas. Los amigos opinaron que su ejecucion era aquella noche mas febriciente que de costumbre. Cuando se levantó, hubo un entreacto. Fué entonces cuando Jorge Sand pidió, con gran sorpresa del auditorio, un cigarro, no un cigarrillo turco perfumado, sino un verdadero cigarro. Es preciso haber visto á Paris en aquella época para imajinarse el efecto producido por aquel pedido á las personas de alto copete reunidas en casa del marqués de Custine. Los jóvenes de entonces evitaban cuidadosamente despedir olor á tabaco al lado de las mujeres, y cuando íbamos á las reuniones aristocráticas no fumábamos durante el dia. Trájose el cigarro pedido por Jorge Sand y se abrió la puerta que daba al jardin.

Despues de haberse puesto un sombrero y un manto, pues hacia fresco, la célebre mujer se paseó sola por las calles, pobladas de árboles, arrojando hácia el cielo grandes bocanadas de humo. Las jóvenes encontraban la cosa original; las de mas edad, inconveniente; los jóvenes estaban encantados y los maridos inquietos por aquel mal ejemplo. Pero todo tiene su fin en este mundo, incluso el cigarro de madama Sand. Ella lo arrojó y volvió á nuestro lado.

Rogóse á Chopin que ejecutara otra de sus obras. Negóse al principio, luego se manifestó dispuesto á improvisar. Iba á preludiar ya, pero se levantó y dijo al marqués que queria beber la inspiracion en los ojos de la escritora célebre y que deseaba verla delante de él. Jorge Sand accedió á ese ruego y se puso en el estremo del piano, su mirada fija en la del improvisador. Este dejó oir los primeros acordes. Todos los mortales é inmortales formaban círculo en torno de él.

Escuchábase con recojimiento.

Hace de eso 40 años y me recuerdo de la improvisacion de Chopin como si la hubiese oido ayer. Empezó por las notas mas bajas del teclado y reprodujo por medio del pedal todos los efectos de la tempestad; luego desgranó una melodía suave y envolvió el todo en una maravillosa frase triunfal. Un entusiasmo indescriptible y los apretones de mano de Jorge Sand demostraron al compositor toda la magia de su arte. Se separó del piano palpitante, enervado.

Algunos instantes despues, los invitados se separaron. Yo salí del Hotel encantado de haber podido apreciar en el marqués de Custine, á un caballero cumplido, de haber oido al gran Chopin y de haber visto fumar un cigarro á la mujer mas célebre de la Francia.

F. DE FLOTOW.

NOTICIAS

El nuevo Ministro—Innumerables son los telegramas y tarjetas de personas públicas y privadas del comercio, de la administracion y de la política, dirigidos de todos los centros de la República, que llenan la mesa de trabajo del Dr. Pacheco. No hemos podido obtenerlos para publicarlos como lo habríamos deseado, y lo sentimos. Los empleados del Banco Nacional le han dirigido el siguiente afectuoso saludo, tanto mas preciado para el Dr. Pacheco en cuanto se lo hacen esos distinguidos jóvenes al dejar él de ser su jefe.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*Al Sr. Dr. D. Wenceslao Pacheco.*—Los empleados del Banco Nacional, que suscriben, se hacen un honor en saludar al Sr. Dr. D. Wenceslao Pacheco el dia de su elevacion al Ministerio de Hacienda de la Nacion, y se permiten hacerle presente el sentimiento que les causa la separacion del que durante siete años fué su jefe superior en la Presidencia del Banco Nacional, el que, á sus esfuerzos y contraccion debe la situacion próspera en que hoy se halla.

Quiera Vd. aceptar la espresion de nuestro mas sincero agradecimiento.

José Olavarría, Cárlos G. Diehl, Horacio F. Guerrico, Eduardo M. Niño, Roberto Duchenois, O. del Campillo, M. A. Maxwell, F. J. Le Bas, Luis M. Merlo, Tiburcio Benegas, F. G. Bribuega, E. Mantiño, M. Lopez, R. R. Garcia, O. S. Guerrico, A. Passo, E. P. Acuña, O. B. Mujica, P. Nonguier, M. Rodriguez, E. Calcagno, E. F. Sabatté, H. Starolo, J. Mendez, C. Hernandez, A. Vieira, O. M. Leguizamon, A. Martinez, O. R. Le Bas, E. Montero, A. Dellacoste, J. J. Montero, E. Garcia, J. Vila, G. Bergara, B. Gache, M. Bermudez, P. Lopez, A. Dudignac, A. Saavedra, P. Mendez, O. del Molino Torres, E. del Cerro, R. Martinez, J. Gambin, F. R. Ballester, O. E. Zavalia, F. Gamble, R. Laforgue, J. J. Cuello, F. R. Zorraindo, E. Garcia L. Fontana, J. M. Otero, P. Ramirez, F. Masondo, L. Burone, L. Garcia, L. Guerrico.

—

A las 3 de la tarde prestó ayer el Dr. Pacheco el juramento de ley en el despacho del Presidente de la República, en presencia de los otros cuatro secretarios de Estado y del Escribano Mayor de Gobierno, á quien corresponde dar fé del acto labrando el acta que es de práctica en estos casos.

Colocados todos de pié, el jefe del Estado descansando la mano derecha sobre el libro de los evangelios, preguntó al Ministro nombrado:

—¿Jurais sobre estos Santos Evangelios á Dios Nuestro Señor y á la Patria, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, para el que habeis sido nombrado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitucion Nacional?

—Sí juro.

—Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os lo premiarán, y sino os lo demandarán.

—

Del despacho del Presidente, el Dr. Pacheco pasó á tomar posesion del Ministerio, en el cual permaneció hasta las 4 1/2, en que se retiró, previniendo á los empleados que deben encontrarse todos los dias en sus respectivos puestos á las 11 de la mañana.

—

Desde hoy se ocupará el nuevo Ministro de estudiar los asuntos que tramitan por el Departamento de Hacienda para irles dando la solucion que corresponda.

Banco Nacional—A falta del Presidente y vice 1°, ocupa interinamente la presidencia del Banco Nacional el vice 2° don Osvaldo Rocha.

El doctor Pacheco dejó ayer de ser presidente para hacerse cargo del Ministerio de Hacienda. Don Anjel Sastre se ausentó á Montevideo acompañando á su familia, pero su regreso tendrá lugar en breve.

Pedido de inmigrantes—Por el Ministerio del Interior le ha sido dirijida al Comisario de Inmigracion la siguiente nota, sobre pedido de inmigrantes hechos del interior:

Sr. Comisario General de Inmigracion—Marzo 10—Acabo de recibir un despacho telegráfico de la provincia de San Luis, del Sr. D. Adolfo J. Igarzábal, en que me manifiesta que ha solicitado de esa Comisaría General un número bastante considerable de inmigrantes y que en la fecha se dirije á Vd. solicitando el envio de cincuenta mas que se necesitan con urgencia para las obras de canalizacion que se practican en esa provincia.

Espero que Vd. atenderá como siempre este pedido inmediatamente.

Dios guarde á Vd—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Manejos tradicionales—Don Juan Viñales es miembro legalmente nombrado por el Concejo Deliberante como miembro del Jurado para la inscripcion del Socorro.

Ha sido entretanto un habitante, Juan M. Lavignolle, que se ha creido autorizado por analogías filológicas para suplantar á Viñales en su funcion legal, acompañándose en esa suerte de prestidigitacion del parroquiano del Socorro D. Bernardo Santa Fe, quien no tiene miramiento de convertir con estos manejos su santo apellido en una verdadera blasfemia.

Ambos políticos, ó mas bien dicho, el político Sr. Santa Fe, pues no se ha podido comprobar la existencia visible de Lavignolle, trataban de apoderarse por este procedimiento simplificado, sorprendiendo al Jurado Sr. Ameghino y sostenidos en la prensa por sus colegas de «El Diario» y del jury de la parroquia del Socorro.

El Sr. Ameghino, apercibido á tiempo, exhibe y desbarata á los honorables artistas en la siguiente nota que da cuenta de manejos característicos tradicionales y vitales para algunos políticos.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1885—*Al señor Intendente del Municipio de la capital, don Torcuato de Alvear*—Me permito hacer presente al señor Intendente que anoche á las 9 p. m. presentáronse en mi casa particular los señores Juan M. Lavignolle y don B. Santa-Fe con el objeto de que pusiera mi firma al pié de una comunicacion que se me dijo era dirijida al señor Intendente por el señor Ambrosio Allieve presidente del Jurado, debidamente instalado en el Juzgado de Paz con fecha 7 del corriente, segun por oficio se comunicó al señor Intendente.

En la creencia que dichos señores Santa-Fe y Lavignolle no fueran capaces de hacerme víctima de una falsía puse mi firma al pié de la comunicacion que me presentaron al efecto sin informarme de su contenido.

Pero en el dia de hoy he venido á saber por el Presidente del Jurado don Ambrosio Allieve que aquello ha sido una superchería hábilmente empleada para obtener mi firma y por ese medio instalar una doble mesa de reclamos.

Dispuesto á no tolerar que se sirva de mi nombre para cometer un fraude severamente castigado por las leyes, me apresuro á dirijirme á Vd. para que se sirva tener por nula y de ningun valor mi firma puesta al pié de cualquier acto que no sea lo labrado en el Juzgado de esta parroquia en la fecha anteriormente citada y constituida en la siguiente forma:—Presidente, Ambrosio Allieve—Vocales, Jerónimo Ameghino—Juan Viñales; por ser la única legal y lo que concienzudamente he suscrito.

Dios guarde al señor Intendente.—Firmado—*Jerónimo Ameghino.*

Teatros—Si los empresarios teatrales que están en campaña cumplen todos sus promesas, la próxima temporada vá á revestir un carácter de animacion y variedad inusitadas.

Nuestro público va á tener donde escojer: desde la sala de Colon llena de bellezas, joyas, y flores con su atmósfera aristocrática, hasta el teatro popular puesto al alcance de todos los bolsillos.

Si hemos de atenernos á las cartas de los empresarios, resulta que este año tendremos una verdadera avalancha de compañías, algunas de ellas compuestas de verdaderas notabilidades, como la de Ferrari que cuenta á la Borghi Mamo, la Pantaleoni, Tamagno, Marconi y otros artistas de no menos reputacion.

Pero tambien resulta que vamos á tener mas compañías que teatros. Este inconveniente no es insalvable, pues dos «troupes» pueden alternarse en sus representaciones y funcionar en un mismo teatro. Lo difícil es armonizar los intereses, á menudo antagónicos, de las empresas.

Actualmente tenemos conocimiento de las siguientes compañías que llegarán á Buenos Aires, más ó ménos próximamente:

Compañía lírica de Ferrari.

Id id de Bataglia, de la cual, segun se dice, forman parte Stagno y Maria Luisa Durand.

Compañías dramáticas de Massenet, del Comendador Rossi, cuya estrella es la Duse-Checchi, de Mackay, que estará entre nosotros á mediados de Mayo, y por fin la de Hernan Cortés, que trabajará en la Alegría.

El maestro Aguirre tiene formada ya para el Nacional una gran compañía de zarzuela, en cuyo elenco figuran artistas de mérito, tales como Rosario Pecet, Gabriela Roca, el bajo Subirá, el barítono Navarro, el tenor Ruiz Madriel y el tenor cómico Guenita.

A estas siete compañías que nos deben llegar, tenemos que agregar la de Mme. Sebastiany que funciona en el Eden Argentino y la ecuestre y zoológica de los hermanos Cárlo que debutará el sábado próximo en el Politeama y la cual cuenta con los siguientes elementos: 23 caballos, 5 perros sábios, 7 monos perfectamente educados, un leon que responde al nombre de Prince, una leona Doodle, y una tigra, Fany.

A estos elementos se reunirá un gran elefante que debe traer de los Estados Unidos uno de los Cárlo, y los 42 artistas que forman el personal de la compañía.

No los incluimos entre las fieras, como hace «El Nacional» en su número de ayer.

Nueve compañías para seis teatros!

Opera lírica, opereta, drama francés, drama español, zarzuela, funámbulos y pantomimas—ya tienen donde divertirse en el próximo invierno los trescientos sesenta mil habitantes de Buenos Aires.

Para las fiestas de inauguracion—Se ha dispuesto aplazar la inauguracion oficial de la prolongacion del ferro-carril Andino en las secciones de Mendoza y San Juan hasta los primeros dias del mes de Abril próximo.

El Ministerio del Interior ha distribuido todas las invitaciones para la comitiva que acompañará al Presidente de la República, la cual será compuesta de los ministros secretarios de Estado, cuerpo diplomático, senadores y diputados al Congreso, y como ochenta altos funcionarios de la Nacion, viniendo á ser por todas unas 200 invitaciones próximamente.

Los descuentos á oro—Uno de los primeros asuntos á que sin duda prestará su atencion el nuevo Ministro de Hacienda será el de «descuentos á oro» que pretenden verificar los bancos Nacional y de la Provincia, usando de sus encages metálicos, del mismo modo que lo hicieron durante la situacion financiera análoga á la presente que duró desde el año 76 al 82.

Para Formosa — El gobernador de este territorio ha pedido autorizacion para invertir 5000 pesos en la construccion de una casa destinada para la Municipalidad y Juzgado de Paz de la capital del territorio.

En notas por separado pidió tambien 3000 pesos para moviliario y útiles de las oficinas de la gobernacion; y 25 gendarmes para el servicio de policía.

Nada ha resuelto todavía el Gobierno respecto de estos pedidos.

El coronel Viejobueno—Desde Paris ha comunicado telegráficamente el director del Parque de Artillería, coronel D. Domingo Viejobueno, que el 27 del mes pasado fué operado de su enfermedad á los ojos con éxito feliz, cuya circunstancia le permitirá embarcarse en todo el presente mes, de regreso á la patria.

El coronel deberá embarcarse en Marsella, juntamente con la urna que guarda el cadáver embalsamado del general D. Conrado Villegas, la cual está depositada en una de las iglesias de aquella ciudad.

Jueces de Paz—El gobernador del territorio del Chaco, coronel Fotheringham, manifestó por nota al Ministerio del Interior la conveniencia de que se nombren jueces de Paz de las secciones en que se ha dividido el territorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley de 18 de Octubre de 1884, mientras tanto se levanta el censo de la poblacion.

Encontrando justa el P. E. la indicacion hecha por dicho gobernador, expidió un decreto nombrando los siguientes jueces de Paz: En el Departamento Resistencia á don Silvano Dantas, en «Las Toscas» á D. Pascual Gonzalez; en «Ocampo» á D. Juan de Dios Chapo; en «Presidente Avellaneda», á D. Nemesio Ramos; en «Guaycurú», á don Francisco Mendiondo; en «Solalindo», á D. Pedro Quijano; en «Coronel Martinez de Hoz», á D. Floro Zamudio.

Cada uno de estos Jueces de Paz gozará del honorario mensual de 50 pesos, cuyo gasto se abonará del fondo especial de tierras miéntras se solicita la debida autorizacion del Honorable Congreso.

Inspeccion oficial — El Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Dr. Víctor M. Molina, regresó ayer de su viaje á las ciudades de Santa-Fe y el Rosario, adonde fué con el objeto de inspeccionar los establecimientos nacionales de educacion que funcionan en ambos puntos.

El resultado de su visita oficial lo hará conocer del Ministro de Instruccion Pública en un informe detallado que piensa terminar hoy.

Malamente impresionado viene el Dr. Molina respecto del Colegio Nacional del Rosario, al cual dedicará una gran parte de su informe.

La Escuela Normal de Maestras de esta misma ciudad, instalada actualmente en un local estrecho y poco adecuado para el objeto, será trasladada en breve á una casa espaciosa que alquiló el Dr. Molina con autorizacion del Ministerio.

Una vez que haya sido presentado el informe de que hacemos mencion, podremos ampliar los datos que ofrecemos en esta noticia.

Féria y esposicion de Ayacucho—La Asociacion Rural del pueblo de Ayacucho ha resuelto celebrar en los dias 15, 16 y 17 del corriente la quinta féria y esposicion en aquella localidad.

Se ha empezado ya á repartir las invitaciones para ella.

Obras de salubridad—La Comision Directiva de las obras de salubridad se reunirá hoy á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de importancia que tiene á su estudio, y cuya resolucion es reclamada urgentemente para la prosecucion de las obras de salubridad de la capital.

Miembros de un jurí—Habiendo renunciado el puesto los señores J. Machain y Ernesto Tornquist que fueron designados para formar parte del jury de reclamos del primer circuito de la capital, la Direccion General de Rentas ha nombrado para sustituirlos á los señores Antonio Rocha (hijo) y Rugiero Bossi.

Pagos—El Ministerio del Interior ha ordenado los que se detallan en seguida:

—Andres Simonazzi ps. 1153 54 m/n. por trabajos practicados en el local del Ministerio de Justicia Culto é I. P.

—John Cockerill de Serang ps. 14132 83 importe del cert. núm. 17 de los materiales vendidos para el F. C. Central Norte.

—Fader y Peña ps. 13106 40 mitad del valor de dos locomotoras para el F. C. Andino.

—Stiller y Laass ps. 626 por impresion de 15000 folletos sobre propaganda de Inmigracion en Italiano.

—D. Ernesto Weigel Muñoz ps. 516 66 saldo que se le adeuda como secretario de la Intervencion á la provincia de Catamarca.

—Al Tesorero de la Aduana de la capital, pesos 1995·60 por desembarco de inmigrantes en los vapores del Resguardo en Diciembre de 1884.

—A la Platense ps. 123 65, por pasages dados á inmigrantes en Octubre de 1884.

—Al Tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles ps. 5000, para esploraciones en la Rioja, para perforacion de los pozos artesianos.

—A D. Julio Philipps ps. 2421·57, por provisiones al Hotel de Inmigrantes de Córdoba en Diciembre de 1884 y al de la capital en Enero ppdo.

Exámenes de derecho—Ayer terminaron con el resultado siguiente: exámenes generales de primer término, un aplazado. De segundo término, libres, Genaro Lopez Osorio, 5 puntos; Adolfo F. Orma, 7; Eduardo L. Bidau, 8.

El señor Francisco Hansen—Tomamos de un diario de Lisboa el «Correo de la noche» del 1.° de Febrero de 1885 el siguiente suelto:

Llegó hoy á Lisboa por via de Madrid el señor don Francisco Hansen, delegado de la República Argentina al Congreso Postal.

Este caballero que ha visitado en este último año los principales centros postales de Europa y América, es uno de los jefes superiores de Correos y Telégrafos de su país.

Con su competencia adquirida con mas de 20 años de práctica en la Administracion postal, el señor Hansen será en el futuro Congreso una de las principales figuras.

Está hospedado en el hotel Universal, donde tambien reside su secretario señor Oliveira, caballero distinguido y simpático.

Mas sobre la corrida de toros—La manifestacion del Club de Residentes Estrangeros que publicamos en seguida, viene en apoyo de la resolucion adoptada por el Intendente Municipal negando el permiso que se le solicitó para dar una corrida de toros embolados.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.

Club de Residentes Estrangeros.

En vista de la solicitud, publicada en los diarios de la tarde de ayer, elevada á la Municipalidad por la Comision de Socorros de Andalucía, para introducir disfrazadamente el cruel y desmoralizante espectáculo español de las corridas de toros, y á fin de que la buena fé y los benévolos sentimientos del Sr. Intendente no sean sorprendidos por el oropel de beneficencia con que aquella viene emperegilada, nos permitimos algunas sencillas reflexiones esperando que al menos no serán recibidas con desprecio.

1° En uno de los fundamentos de la solicitud se permite la referida Comision afirmar que «el espectáculo repugnante y sangriento «de las riñas de gallos es permitido y consentido en todas las capitales del mundo civilizado.» Esto es falso, ó bien no pertenece entonces la Gran Bretaña al mundo civilizado porque allí jamas han sido permitidas por la ley. Aun en el reinado de Eduardo III (1337) fueron prohibidas las riñas de gallos.

Durante el de Enrique VIII (1509) volvióse á prohibirlas, como igualmente lo fueron por Isabel en 1569. Cromwell publicó un edicto en su contra el 21 de Marzo de 1654. Finalmente, ahora como 40 años, fueron incluidos entre los delitos y punibles por la ley, correspondiendo al caso, si no nos equivocamos, seis meses de prision con trabajos forzados. Desde entonces no existe en todo el Reino Unido un solo reñidero de gallos. Esto en cuanto á la Gran Bretaña; y como debemos suponer que las demas potencias europeas, y los Estados Unidos, no la irán en zaga, resultará que las únicas capitales civilizadas, son: Madrid y las de la américa española.

2° De la misma solicitud se desprende que se trata de «correr, capear, y banderillar» unas pobres bestias, mudas de tal manera que, despues de aquellas torturas y la agonía de sus dolores durante la noche siguiente, al otro dia habrá, por *humanidad*, que matarlas y por *caridad* distribuir su carne entre los establecimientos de beneficencia.

(Admírese señor Intendente, *carne de toro cansado!*) mientras que una Comision de *señoritas* entregan premios á los héroes de tan *valiente* jornada; pero como suponemos que la sociedad, para impedir la crueldad á los animales levantará la voz contra esa *diversion* salvage, cruel y malsana, nos limitaremos á fortificar la negativa indudable del señor Intendente, recordándole que desgraciadamente todavía nos quedan demasiados residuos de la barbarie en el juego de carnaval, la matanza de perros en las calles públicas, (aun mismo sus diez enlazadores, dos capataces y dos carros) etc., etc., sin necesidad de dar mas pábulo á la crítica mordaz, burlona del estrangero, con otro espectáculo que, igualmente censurable, reune, aun en la forma disimulada que se oculta, todo lo que es sangriento y repugnante al mas vulgar sentimiento humanitario.—*Varios socios amigos del país.*

Comparendo verbal — El Juez de Comercio doctor Lársen del Castaño ha citado para hoy á las 2 de la tarde á un comparendo verbal al representante del Tranway á Belgrano y al abogado del Banco de la Provincia, con el fin de arribar á un arreglo en la demanda seguida por el Banco contra dicha empresa por cobro de la suma de cuatrocientos ochenta y siete mil pesos moneda nacional.

Nota de agradecimiento—La que publicamos en seguida le ha sido dirijida al Intendente por el Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa:

Societé Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Buenos Aires, Mayo de 1885.—Muy distinguido señor: Tengo encargo del Consejo de Administracion de la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata, de ofrecer á Vd. la espresion de su gratitud por la atencion que Vd. ha tenido haciendo arreglar las vias que comunican con el Eliseo Bieckert para la apertura de la 6ª feria de Sain Cloud.

Me es grato, señor, cumplir esta mision, suscribiéndome de Vd. atento y S. S.—E. AUBINE, Presidente.—*Jorge Cadret*, Secretario.

Al señor Intendente de la capital, D. Torcuato de Alvear.

Herido—El peon de la barraca de los señores Duggan, Ecuador 38, Benito Gomez, se ocupaba ayer en sus tareas diarias cuando pasó el menor Luis Nuñez, quien se puso á reirse de él sin motivo alguno.

Sulfurado Gomez le tiró con un cuchillo, acertando á clavárselo en el brazo derecho.

Acto continuo llegaron algunos ajentes de autoridad, quienes aprehendieron al heridor y condujeron al herido á una botica próxima.

Despues de practicársele la primera cura fué enviado al Hospital San Roque.

Lotería del Rosario de Santa-Fé—Premios mayores del sorteo efectuado ayer:

Con 10,000 nacionales, 3044; con 500, 10155, 10824; con 200, 12384, 8530, 1171; con 100, 6186, 7630, 9778, 12904, 4133.

Progreso de la industria—La casa del Sr. M. Duran acaba de recibir dos nuevas máquinas para la elaboracion de cigarrillos, porque las actuales no bastaban á llenar el total de los pedidos, puesto que no podia entregar sino la décima parte de los encargos.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 310—*Pedro Buitrago*—La Comision resuelve no hacer lugar al reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Informe el Archivero Nacional: Jerónimo Morales, Antonio Morales, Antonio Avila, José Alvarez, Vicente Perez, Ignacio Alvarez, Manuel Caisseiro.

Vista al interesado: Domingo Alegre, Justo Savoredo, Gabino Alegre, Juan P. Alegre, Ildefonso Alvarez.

Juan Pablo Bulnes—Pase á informe del señor Comisionado Nacional en Córdoba.

Márcos y Juan Antonio Alvarez—Agréguese y vuelva.

Juan Francisco y Francisco Zamudio—Agréguese á sus antecedentes.

Pedro Ibaceta—Informe el Crédito Público Nacional.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Lotería Pública de San José—En el sorteo efectuado ayer resultaron favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Con 20.000 ps. m/n, 3756 Con 1000, 2148; con 500, 3755, 4622, 6374, 3757; con 200, 2791, 4823, 7940, 10139; con 100, 10729, 10418, 9621, 4798, 2237, 1146.

La estraccion de la próxima que es de pesos 10.000 moneda nacional tendrá lugar el lúnes 16 del actual.

Ahogados—El Sub-prefecto del Riachuelo ha comunicado ayer á la Prefectura Marítima que el dia anterior perecieron dos individuos ahogados en el Riachuelo frente á la barraca denominada Campana, que se encuentra situada en la jurisdiccion de Barracas.

Segun el parte que suministra estos datos, los dos cadáveres fueron estraidos ayer y remitidos al Depósito Fúnebre, previo el reconocimiento pericial del médico de aquella reparticion.

Pasajeros del «Cotopaxi»—El vapor *Cotopaxi*, llegado anteayer á Montevideo ha conducido con destino á nuestro puerto los siguientes pasajeros de cámara:

Gerald Hughes, Thomas W. Taylor, Hugh J. Manney, Williams Ross, Arthur Valdes, Amelia Merk, Maria Meister, Grim Philipi, Adolfo Krauss y Matilde Krauss.

Exposicion de Mendoza — Por el Ministerio del Interior fueron comunicadas ayer al Presidente de la Comision Auxiliar de la Exposicion de Mendoza en esta capital, señor Urien, las resoluciones adoptadas con respecto á la concesion de pasages para los miembros de dicha Comision y los industriales expositores que los hayan solicitado.

El Presidente del Club Industrial ha resuelto, de acuerdo con la Comision Directiva, remitir á Mendoza para ser expuestas en el palacio de la Exposicion las vistas fotográficas de todas las secciones que componian la Exposicion Continental de 1882, así como las de los puntos esteriores del gran edificio que se construyó en la Plaza del Once.

El «Villarino»—El Sub-prefecto de Patagones ha comunicado ayer por telégrafo á la Prefectura Marítima, que anteayer á las 5 de la tarde salvó la barra el trasporte *Villarino* que viene con destino á Buenos Aires.

El «Pomona»—Ayer ha fondeado en el puerto de Patagones, procedente del nuestro con escalas en Bahia Blanca y sin novedad á bordo el vapor *Pomona*.

Cuestion correspondencia—Son ya varias las quejas que llegan á la Prefectura Marítima á propósito de los vapores de los rios que en muchos puertos dejan la correspondencia que debian recibir á su paso.

Ayer se recibió nuevamente del Sub-prefecto de Martin García el siguiente telegrama: «Oficial—Pasó ayer *Silex* y hubo que llevarle la correspondencia á mas de 1500 metros del puerto, donde recien disminuyó fuerza de máquina. El capitan jáctase de esto. Es necesario pronto y eficaz remedio.»

La Prefectura está, pues, en la obligacion de dictar las órdenes necesarias para cortar estos abusos que cometen impunemente los capitanes de los vapores.

Inmigracion—El movimiento inmigratorio viene siendo insignificante de algunos dias á esta parte.

La Oficina de Trabajo despachó anteayer 28 individuos para el Rosario, 1 para Santa Fe, 5 para San Nicolás, 5 por el ferro-carril del Sud y 4 por el del Oeste

Recibió 7 pedidos y colocó 6 en la capital, 25 agricultores en Mendoza y 9 en diversos destinos.

Hay cinco vapores que deben llegar de un momento á otro y que entre todos conducen como dos mil inmigrantes.

Audaz caco—Un audaz caco caminaba ayer por las calles de la Seccion 13ª conduciendo un vehículo, sin encontrar un solo viaje. Sentado en el pescante meditaba sobre lo triste de su situacion que lo obligaba á trabajar de sol á sol, cuando en un solo minuto podia estafar á cualquiera en una suma que representaria un trabajo de algunos meses, cuando pasó por frente á la Estacion del Ferro-carril á Campana, situada en el bajo del Retiro.

En esos momentos el dependiente de los señores Ledesma, que tienen un almacen por mayor en la calle de Piedras entre Rivadavia y Victoria, cargaba en algunos carros, bolsas de azúcar.

El *caballero de industria* se acercó con su vehículo, y el dependiente, sin fijarse, lo cargó con quince bolsas. El *raspa* siguió viage, tan largo que aún no ha llegado á su destino.

Se recomendó en el acto su captura pero no ha podido ser preso aún.

Venta marítima—El escribano general de marina estendió ayer la escritura correspondiente á la venta de la balandra nacional *Pepito Solo*, efectuada por D. Leonardo Fernandez á favor de D. Anastasio Cosimaci, en la suma de seiscientos pesos m/n.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto, Dr. Berdier, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Bergantin español *Barceló*, de la matrícula de Barcelona, procedente de Montevideo, con 12 tripulantes y cargamento de caños, consignado á R. Rigal.

Barca austriaca *Rebus*, de la matrícula de Lussino, procedente de Garle, con 15 tripulantes y cargamento de piedra consignado al Ferro-Carril del Sud.

Barca rusa *Iphigenio*, de la matrícula de Albo, procedente de Savanach, con 11 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Shaw Hnos. y C.ª

Absueltos—El Juez del Crímen doctor Aguirre ha fallado ayer el pleito seguido por don José Chiesa contra los señores Ferrari y Paoleti, sobre calumnia por publicaciones hechas por medio de la prensa.

El fallo del Juez absuelve á los acusados de la demanda, declarando que las costas deben ser abonadas segun el órden causadas.

Informe oral—La Cámara en lo Civil ha señalado el dia 17 del corriente á la 1 p. m, para que tenga lugar un informe oral en el pleito seguido por D. Enrique Hunt contra Da. Elvira Casal de Bayá.

Matrícula—Los señores Hueyo y Villa se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad.

Amenaza derrumbe — La Oficina Municipal de Ingenieros ha recibido órden de practicar un reconocimiento pericial en la casa calle Salta 154 que se encuentra en malas condiciones de seguridad.

El Ministro francés—A bordo del *Apolo* llegó ayer procedente de Montevideo el Ministro francés Sr. Langlade.

En el Azul—Tendrá lugar los dias 22, 23 y 24 del actual en el Azul la segunda féria Rural de aquel partido.

Espléndido fué el resultado de la primera, fundadas son las esperanzas que se abrigan de que esta que hoy se anuncia no ha de desmerecer en lo mas mínimo.

Enfermos conocidos—La Sra. Constanza R. M. de Bunge, presidenta de la sociedad «Damas de Caridad», se encuentra enferma de algun cuidado, lo que la obligará probablemente á postergar su viaje á Europa.

—Se encuentra igualmente enfermo el doctor D. Héctor French, miembro de la Cámara de Apelaciones de la capital de la provincia.

Padece de reumatismo muscular.

Pro-Andalucía—Esta noche tendrá lugar en el Jardin Florida el concierto instrumental anunciado que se dará á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El programa es interesante y variado.

La inundacion en Lujan—Dice una correspondencia:

Las aguas subieron mucho (50 centímetros menos que en Setiembre) pero con gran rapidez.

El aspecto del rio en el momento de su mayor caudal de agua, era bellísimo é imponente; formaba una faja de cinco á seis cuadras de ancho corriendo con un ímpetu estraordinario y arrastrando en su corriente muchos animales vivos y muertos y multitud de objetos de todos tamaños. Producia en el ánimo una mezcla indefinible de admiracion y terror.

Los que le observaban desde la orilla, que erán muchos, pasaban largo rato sin articular palabra ó hablando muy poco, como sucede siempre que se está en presencia de un fenómeno grandioso de la naturaleza.

El descenso de las aguas ha sido tambien muy rápido, pues solo 24 horas han permanecido desbordadas. Desde ayer (5) por la mañana el rio corre por su cauce agitando sus turbias aguas en vertiginosos jiros que le dán un aspecto bravío.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Concepcion S. de Yurrebaso, consuncion, Maria Moscoso, tisis, Gustavo Ciadel, lesiones traumáticas, Dolores Dávila, aneurisma, Josefa Lamisi, erisipela, Maria F. de Causao, tisis, Ana Guzelli, escelis, Modesto Cristiano, tuberculosis, Estela Ugarte, peritonitis, Eulo-

"La Tribuna Nacional"

38 "BOLIVAR" 38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n [illegible]
Exterior, R. O. del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Interior .... « « 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.....	$m/n 2 40	$m/n 4 60	$m/n 9
Interior etc	« 3 25	« 6 42	« 12.84
Exterior....	« 3 64	« 6 88	« 13.34

—Las suscriciones [illegible] se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HOSSEY, secretario.

LASALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion,* CATARROS uterinos, *ovarios, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó pobreza de sangre, Oficios uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. PFAKE

Corrientes N. 433 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 399, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 7360 31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 perm

ACADEMIA BRITÁNICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ROBERTO BIRD
Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7424 perm.

Loteria del Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario—Calle del Puerto núm. 23 á las doce del dia—

14 de Marzo de 1885
PREMIO MAYOR
$10,000 m|n.
Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Por el momento, esta loteria se juega en el Rosario, hasta tanto se construyan los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos estos, las estracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL
144—CUYO—144
(Buenos Aires) 6877 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SANTIAGO DEL ESTERO
AUTORIZADA
POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

16 DE MARZO DE 1885
PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital Montevideo. 7334 perm

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Loteria Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

12 de Marzo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

"LA PATTI"
ESTA RICA GALLETITA
DE
BAGLEY Y COMP.
Se vende en todos
LOS BUENOS ALMACENES
perm

Dionisio V. Schóó
CORREDOR
42 RECONQUISTA 42
(PRIMER PATIO)

Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde como antes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7368 A 2

gio Jorus, mielitis, Constantino Luvignole, peritonitis, Albapa Fontobo, enteritis, Manuela Venso, consuncion, Margarita Zamborain, cloruncia, Santiago Cargueritti, escarlatina.

Wagon incendiado—En la estacion General Brown estaba estacionado anteayer un wagon cargado de pasto seco.

Una de las maquinas que en esos momentos efectuaba un desvio, arrojó una chispa incendiándose el pasto.

El elemento fué sofocado en el acto con pérdidas insignificantes.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Ecos de La Plata—Marzo 10.

SENADO—Ayer á la 1 p. m. se reunió la Cámara de Senadores de la provincia.

Constituyóse primeramente en sesion secreta, en la cual prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Dr. D. Mariano Castellanos procurador de la Suprema Corte de Justicia y á D. Máximo Paz, Director del Banco Hipotecario.

En seguida se pasó á sesion pública ocupándose de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el presupuesto de la administracion y aprobando todo lo hecho por la otra Cámara escepto en la subvencion á D. Augusto Ballerini, para continuar en Europa sus estudios de pintura.

A las 3 y 30 se levantó la sesion.

TEMPLO DE SAN NICOLÁS—El P. E. de la provincia espidió ayer un decreto, por el cual se acuerda la suma de 3,000 ps. m|n. oro á la Comision de la obra del templo de San Nicolás de los Arroyos, para contribuir á los gastos de construccion de la citada obra.

CAMINOS DE DOLORES—De acuerdo con lo solicitado por la Municipalidad de Dolores, el Departamento de Ingenieros ha resuelto hacer un prolijo estudio para la compostura de los caminos generales de aquel partido.

DIRECCION DE ESCUELAS—Por la Direccion de Escuelas se tomaron ayer las resoluciones siguientes:

—Se nombró ayudante de la escuela infantil de La Plata á la señorita Ciriaca Osornio.

—Ha sido separado de su puesto el subpreceptor de la escuela de varones de la Ensenada por faltar á su deber.

El Consejo Escolar de Lobos ha pasado una nota á la Direccion dándole cuenta de que D. Ramon Casal ha donado una cuadra de terreno y veinte mil ladrillos para la construccion de un edificio para escuela en la localidad.

Alarma infundada—Serian las diez próximamente de anoche, cuando el oficial de guardia del cuerpo de bomberos fué llamado por el aparato pantelefónico, por el que se le comunicó que en la calle Santiago del Estero y San Juan se habia producido un voraz incendio.

Puesto el aviso en concimiento del señor Calaza, este señor se puso en el acto al frente del cuerpo de su mando, que armado con todos los útiles del caso, corria velozmente al sitio indicado.

Una vez llegados allí, se vió que todo no pasaba de una broma de mal gusto que algunos *graciosos* habian llevado á cabo.

En vista de la posibilidad de que se repitan hechos análogos, el señor Calaza elevará á la superioridad una nota manifestando lo ocurrido, á efecto de que se adopten sérias medidas para evitar la repeticion de hechos de esta naturaleza.

Furor de pelear—El individuo Vicente Ahumada, ya algo ebrio, hacia anteayer frecuentes libaciones á Baco en el almacen Córdoba y Maipú, jurisdiccion de la Seccion 13ª de Policía, cuando penetraron dos soldados del 1º de infanteria á quienes aquel se puso á insultar, por lo que se trabaron en discusion.

El dueño del negocio los echó á la calle, y no bien Ahumada se vió en la vereda, desnudó una cuchilla y agredió á los soldados, quienes listos como una ardilla esquivaron los golpes resultando ilesos; no así el vigilante Chiessa quien al pretender desarmar al agresor, recibió un puntazo de insignificante gravedad en la pierna derecha.

Algunos ajentes que llegaron en seguida en proteccion de su colega, rindieron á Ahumada conduciéndolo á la Comisaría respectiva.

Chiessa se asiste en su domicilio.

SOLICITADA
Cuestion Cocaina

En contestacion al artículo publicado en un apreciable diario fecha 8 de Marzo, remitimos á Vd. lo siguiente para demostrarle al respetable público en general, que en el despacho de la receta de Cocaina, del Dr. Piñeiro, despachada para el Sr. D. J. N. Williams, no se trata de una esplotacion, sino simplemente de un cobro justificado.

El último precio corriente que tenemos á la vista de la casa de Bourgoyne y Ca en Lóndres, del mes de Diciembre de 1884; porque se entiende que los anteriores no tienen mérito ninguno en la cuestion, desde el momento que á ningun comerciante que da precios corrientes, se puede obligar á vender una mercaderia á un precio ínfimo en comparacion con el actual, porque 2 años atras la ofrecia 20 o|o ó 30 o|o mas barato, la Cocaina y sus sales cuestan segun el cálculo siguiente:

EL PRECIO DE LA COCAINA
Costo calculado en Buenos Aires

Precio corriente de Bourgoyne de Diciembre 1884, Lóndres:

Cocaina ó sus sales, 2 chelines 6 peniques el grano.

15 granos ingleses son iguales á 1 gramo.

15x2 6=37 6

1 chelin vale 24 centésimos oro.

25 2x37,6=$ m|n. 9 oro

Premio 32 p% $ m|n. 2.88	$ m|n.	11 88
Gastos generales, comision, etc.	"	1 19
	$ m|n.	13 07
26 1|2 p% de derechos de Aduana	"	3.46
	$ m|n.	16 53
5 p% gastos de desembarco, despacho	"	83
Costo de 1 gramo de cocaina	$ m|n.	17 36

NOTA—Si se agrega á este precio de costo la utilidad que deben recabar el droguista y el farmacéutico, se hallará que el precio de 30 centavos el centígramo es justificado.

La receta en cuestion contiene 0 60 gramos de Cocaina costando el gramo 17 36, por consiguiente 0 60= $ 10.42, agregando á esta suma la utilidad que naturalmente debe cobrar el droguista que introduce el artículo por mayor nos parece evidentemente probado que nosotros cobrando el centígramo á 30 cts. ó sean 0.60 gramos $ 18 nos hemos conformado con una ganancia bien moderada como acostumbra á hacer la casa desde 37 años atras que está establecida en esta plaza.—*Enrique Krauss*, Gerente de la Farmacia R. Wolff.

TEATROS

Eden Argentino—Miércoles 11 de Marzo.—Debut de Mlle. Caylus, con LE PETIT DUC, ópera cómica en 3 actos del Maestro Lecoq.

A las 8 1|2 en punto.

Jardin Florida—El rendez vous de la sociedad—La popularidad de este establecimiento aumenta dia á dia y la nueva Empresa ha resuelto no omitir sacrificio alguno para agradar al culto público, ya que es la cita en este agradable jardin, habiendo conseguido contratar la célebre COMBINACION TRANSATLANTICA, que se compone de artistas Europeos, Norte-Americanos y Japoneses, cada uno notable en su especial trabajo.—Para el Juéves 12 de Marzo, gran funcion, á las 8 1|2 p. m.

Entrada general, con asiento: ps. 1 00 Para señoras y niños: 50 centavos.

OPERA—EL VIERNES 13 de Marzo de 1885—Gran concierto orquestal, con 80 profesores de los mas distinguidos, contando entre ellos de la Sociedad del Cuarteto y del teatro Colon—Maestro director, Enrique Varalla.—Este concierto es ofrecido por la Empresa del Jardin Florida á beneficio de los damnificados por los Terremotos de Andalucía.—La Comision Central de auxilios á Andalucía, cuyo Presidente es el Sr D. Salvador G. Gomez, concurrirá al acto.

A las 8 1|2 en punto.

Precios—Entrada para caballeros 1 ps. m|n. Para señoras y niñas 50 centavos.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Lúnes 9 de Marzo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		12338 20
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido del producto del dia 8. Venta de sepulturas, conducion de cadáveres		80 32
Recibido por el producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, mozos de cordel, eventuales, derechos de oficina, impuesto general, abasto, bretes, delineaciones, mercados, con traste, multas		9157 37
Id de la comision encargada de recolectar fondos para las fiestas de Carnaval, calle Rivadavia, entre Florida y Maipú		124
Id del Departamento de Policía de la Capital, importe de alquileres embargados		16 53
	12400 02	21716 42
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de varias reparticiones municipales por Febrero ppdo.		5578 81
A S. Zamboni é hijos por trabajos de herreria en la limpieza pública		12
A J. Mermier por medicamentos		12 08
A Marana y Rubado por cuenta de acarreo de materiales		2670 08
A Lois Delamoux á cuenta de 25 carros de 4 ruedas para el servicio de la limpieza pública		4000
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion, correspondiente al 15 o|o de las sumas recaudadas en el dia de hoy		1177 81
Existencia de hoy Lúnes 9	12400 02	8115 61
	12400 02	21716 42

Buenos Aires, Marzo 9 de 1885—*J. I. Gallardo*.—Interino: REYBAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Ubarrio*, Secretario. 7457 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas. No haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. P. Dto. núm. 870. Las sepulturas 23, 24, 25, 26, 27. Núm. 14 y 23, 24, 25, 26, 27 del núm. 15 de la Seccion 1ª están vencidas. Del núm. 14 la sepultura 23 fué comprada por D. Emilio Massen en 1º de Julio de 1869, por cinco años. La 24 lo fué por Da Juana Pintos en 24 de Febrero de 1869 por cinco años. La 25 lo fué por D. Eduardo Ernest en 2 de Julio de 1869 por cinco años. La 26 lo fué por Da. Felipa Pestaña en 2 de Julio de 1869 por cinco años y la 27 lo fué por D. Nicolás Simoni en 1º de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15 de la misma Seccion, la sepultura 23 fué comprada por D. Eusebio Fernandez Martinez en 13 de Abril de 1869 por cinco años. La 24 lo fué por D. Francisco Lheometti en 17 de Febrero de 1869 por cinco años. La 25 lo fué por Da. Maria Rol en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 26 lo fué por D. José Buzzone en 8 de Marzo de 1869 por cinco años y la 27 lo fué por D. Santiago Rodriguez en 21 de Julio de 1869.

J. L. Dto. núm. 904. Las sepulturas 8, 9, 10. núm. 9 y 8, 9, 10. núm. 10 de la seccion 20, están vencidas. Del núm. 9 la sepultura 8ª fué comprada por D. Ernesto Fradet en 23 de Junio de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Bartolo Frevon en 25 de Diciembre de 1867 por cinco años. La 10 lo fué por D. Manuel Maldonado, en 23 de Julio de 1869, por cinco años. Del núm. 10, la sepultura 8ª fué comprada por D. José Alchil en 1º de Abril de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Manuel Busquiaso, en 10 de Enero de 1870, por cinco años. La 10 lo fué por Da. Rosa Mirenta en 11 de Enero de 1870, por cinco años.

M. A. R. Dto. núm. 903. Las sepulturas 8, 9, 10, núm. 7 y 8, 9, 10, núm. 8 de la seccion 15, están vencidas. Del núm. 7, la sepultura 8ª fué comprada por D. Domingo Magé en 26 de Abril de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Antonio Troncoso en Abril de 1879, por cinco años. La 10 lo fué por don Francisco Garcia en 26 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 8, la sepultura 8ª fué comprada por D. Roberto Lumb en 3 de Mayo de 1869, por cinco años. La 9 lo fué por D. Félix Burraga en 3 de Mayo de 1869, por cinco años, y la 10 lo fué por D. Pedro Buner, en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7285 M 29

BANCOS
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 6 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Scula de Frineaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depóts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Altdaro, Ancona, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano Puglia, Ariena, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asti, Assisi, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellario, Bellano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camegli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Dalle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cefano, Ceneda, Cerona, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitecitavecchia, Codogno, Como, Conegliano, Carralo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demarzano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuola, D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Gialanòva, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Luzano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massetano, Medeldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mosse Santa Maria, Molta di Livenza, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nereis, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Olerzo, Osiae, Olegzio, Omegna, Orlous á Mare, Orvieto, Astiano, Ancelia, Oristan, Ovata, Orieti, Pádova, Palermo, Padiano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pestina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Sacco, Pinerolo, Pisa, Pistoja, Pizzoli, Poli, Porrettana, Pontedera, Pantemelli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Próvida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltare, Robbio, Lomellina, Rocca Sinibalda, Roma, Roncisilione, Rovigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saremi, Sarzana, Sarsari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sterina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Termo, Teramo, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Toifs, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Trevisa, Trieste, Trecazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadeno, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeiana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo. Secretario.

Descuentos

Sin alteracion. Los Bancos particulares descuentan á 7 o|o los buenos pagarés y á 7 1|2 los de segunda firma.

—Letras de Tesorería de 8 á 8 1|4 o|o.

—Dinero con garantía de títulos de crédito de 8 á 10 o|o.

El «Luxor»

Para el 15 del corriente, anuncia su salida con destino á los puertos del Pacífico el vapor inglés *Luxor*. La correspondencia se recibirá hasta las 3 1|2 de la tarde de ese dia en la Administracion Central.

Saladeros

Los saladeros de la vecina orilla han faenado hasta ayer 153,000 animales vacunos.

—En cueros y sebo nada se ha hecho en estos dias.

Haciendas

Se han vendido varios lotes de capones de Ayacucho y Chascomús á 35 y 36 ps. m|c.

—Se han realizado 800 vacas al corte del Pergamino á 165 ps. m|c.

El «Pampa»

Para hoy anuncia salida con destino al Havre el vapor francés *Pampa*. La correspondencia se recibirá hasta la 1 p. m. en la Administracion Central de Correos.

Telegramas de Montevideo

Valparaiso, *Laurium*—Lóndres, *Wexford*—Unificada á 50 1|4—Despues de hora á 50 5|8. Ningun negocio. No sale vapor.

Umberto 1º

Este vapor ha anticipado la fecha de su salida, fijándola para el 20 del corriente en vez del 28, como antes se habia anunciado. Quedan prevenidos los interesados.

Valor de la propiedad

La administracion de Contribucion Directa de la Nacion intervino ayer en las siguientes ventas de bienes raices.

Ecuador entre Berutti y Juncal con 14 metros de frente por 8 de fondo en 495 ps m|n.

Progreso sin número con 8 por 43 en 322.

Ecuador entre Tucuman y Temple con 8 por 23 en 992.

Venezuela 812 con 13 por 36 en 10,000.

Rioja entre Cochabamba y San Juan con 25 por 31 en 1822

Defensa 689 con 17 por 51 en 3720.

Armonia 213 con 22 por 18 en 620.

Pavon sin número, con 19 por 17 en 3892

Avenida Montes de Oca entre Brown y Alegría con 17 por 51 en 11,000.

Rodriguez Peña 738 con 7 por 11 en 2180.

Mansilla entre Larrea y Centro América con 30 por 33 1|2 en 1436.

135 núm 081 con 8 por 36 en 3000.

SECCION PARA TODOS

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 13

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde	$ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente	$ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean certavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de dos meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

FRANCISCO LLAMBI. Oficial 1º.

6929 M 31

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde 2 de Enero. 6913 m.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Aduana—Movimiento de manifiestos
Marzo 10 de 1885.

Señor *Contador Interventor, don Eduardo Anido*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 240 y detenido 162 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	14
Id id de endosos	6
Id id de transferencias	11
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	43
Id id en forma	9
Designal el juego de documentos	13
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	12
Por no pedir toda la partida	8
Mal las marcas y números	9
Ignorando contenido	14
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc.	11

Pertenecientes á los señores: R Kruger 1, O Bemberg 1, M Arizmendi y Ca 6, G y Moss 1, P Lavalle 1, P G Puy 2, F Padellous 1, F Pingel hnos 1, P Roncoroni 2, F H Kalko 1, J M Chalie 1, A Coquetaux 2, Gifford hnos 2, Runciman y Ca 2, A Gazcon 3, B y Pico 1, J B Burnichon 6, C Drout 4, F C del Oeste 1, Shaw hnos 1, V y Saralegui 3, A M Burzone 1, A Temani 1, Gifford hnos 2, F Dugrós 1, F Cayol 2, S Boote 1, Moine hijos Soulignac 1, Monigot 1, C F Bally 2, Ambrosetti hnos 3, O y Arambarri 1, C Arribas 1, R y Gutierrez 1, Mussel 1, G y Cholat 1, P R Tavernier 1, A Nuñez 1, P freres Carbonier 4, F Solar 2, A Delaye y Ca 6, R Cárcano 5, B S Portes 2, Fels y Ca 1, R Bossi y Ca 1, J Belgrano y Ca 2, D y Mahler 1, E Hammer y Ca 1, J Bazille 2, A Deville 1, A Capdeville 7, S Allende 1, A Estrada 2, L Candegabe 7, Artaza Landera y Ca 1, L Monseguy 4, Astoni hnos 1, J M Challe 8, J F Sabatté 1, T Rivara 2, J Schaw é hijos 4, Valle y Ca 2, O Meyeren 3, Lohmann 4, Peters hnos 1, Necol hnos y Ca 1, D y Parodi y Ca 2, S C Azzarri 2, B y Jammet 1, G Charles y Ca 5, A Lacau 3, L Renandiere 1.

Dios guarde á usted.—*Pedro L Medina*.—Conforme—*Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion
Marzo 10.

Entraron hoy á este mercado 103 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 41,650 arb lana, 1720 doc. de cueros lanares, 840 cueros de vacunos, 120 de potro y 83 arb. cerda. A Barracas al Sud entraron 1100 animales lanares en pié, 73 cueros de lanares, 45 bord 7 pipas de sebo, 80 fardos de lana y 15,000 kil. piedra de cal. Los precios se conservaron altos como en la semana pasada y solicitados con mucho interés, particularmente las lanas y pieles de vacunos y lanares.

Ventas de hoy

1000 arb lana de madre extra por L. J. G. á precio reservado, 5000 id id R. Gutierrez id 135 121, 5000 id y esp id R. Basabilvaso 125 110, 8000 id extra J sup id E. Bunge 120 115 110, 105, 4000 id id id Bradley id 120 112 110 108, 2000 id id esp id J. B Bellocq 116, 2600 id id id y superior id M. Chillado id 112, 110, 100, 300 id id L. y Moores 110, 2500 id id Duggan hnos 116, 2500 id id y sup E. Bonifacio 118, 111 y 108, 800 id id Beazley 110, 1500 id id J. Berrotarán 110, 1400 id id y sup J. Ortiz 110 y 105, 200 id id Garcia Soriano 116, 1300 id id y sup S. Unzué 105, 1200 id id Chapar é hijos 106, 1200 id id y buena Souza Martinez 108 y 95, 1500 id id Martinez de Hoz 105, 1000 id id P. Salaverry 108, 600 id id J. de los Santos 100, 600 id id inf y pesadas Necol y Aguerre 87, 500 id id bueno G. Casaux 82, 1500 arb lana madre esp G y Bilbao 116, 500 id id Mendez 112.

Lana de borrega—1000 abs lana de borrega sup y reg Serantes 97, 88, 300 id id R. Basavilbaso 93, 400 id id J. Cramer 95, 500 id id buena é inf J. Ortiz 94, 77, 250 id id Soriano 92, 1600 id id inf Trelles 90, 78, 1200 id id L y Moores 90, 100 id id Leguineche 90, 150 id id E. Bonifacio 90, 100 id id reg J De los Santos 88, 100 id id G Casaux 80, 200 id id inf S Unzué 75.

Lana de barriga—150 arrb lana de barriga sup por J. Berrotarán á ps 53; 100 id id id id Zabala hnos id 52; 100 id id id id id Duggan hnos id 50.

Vacunos—250 cueros de campo extra y esp por Trelles á ps 210, 206 y 205; 100 id id id J. L. Samoza id 210; 100 id id esp A. Bonorino id 208; 100 id id id id G. Casaux id 203; 200 id id matadero G. y Bilbao 206; 100 id id campo sup R. Gutierrez 200; 30 id id id id id Zabala 200; 20 id id inf Garcia Soriano 185.

Potros—20 cueros de campo esp por G. Casaux á ps 66; 20 id id id reg Garcia Soriano id 65.

Sebo—120 arrb estilo campo bueno por Necol y Aguerre á ps 46.

Cerda—50 arb esp de potro por A. Bonorino á ps 190, 20 id id Bradley id 190, 30 id id sup id id Garcia Soriano id 187, 15 id id Serantez id 185, 15 id id M. Mendez id 185, 50 id id J. L. Somoza id 185, 15 id buena id G. Casaux id 184

Lanares lanudos—200 doc de camp esp y des por R. Gutierrez á 35 21 rl lb, 40 id id id Beazley id 35 22 id id. 50 id id R. Basavilbaso id 34 22 id id, 250 id id sup id Trelles 33 23 22 id, 300 id id J. L. Somosa id 33 20 id 250 id id esp id Garcia Soriano id 34 22 id 70 id id sup id id Martinez de Hoz id 33 21 id 80 id id id id id id P. Salaverri id 33 21 id 50 id id J. Bellocq 33, 22 id, 200 id reg id A. Bonorino 33, 28, 20, 18 id, 200 id pasados Chapar é hijos 33, 227 y 20 14 1|2 id, 60 id id Bradley 33, 23 id, 80 id id Serantes 33, 22 id, 58 id Leguineche 32, 21 id, 150 id id L. J. G. 37, 21 id. 50 id buenos E. Bonifacio 31, 21 id, 150 id id S. Unzué 31, 20 id, 100 id id G. Casanx 31, 30, 20 id, 45 id reg J. Cramer 28, 21 id.

Lanares pelados—100 docenas de campo especial bueno y epidemia por Bradley á 23, 20, 9 rls. libra; 40 id superior por Serantes á 22, 10 id; 100 docenas lanares pelados de campo especial y epidemia por J. L. Somoza á 21, 8 id; 80 id id buenos y id por Chaparé hijos á 20, 8 id; 50 id id id por A. Bonorino á 20 id; 50 id id id por S. Unzué á 20 id; 40 id id id por G. Casaux á 20 id; 50 id id inferior al barrer por Beazley á 16 id.

Corderitos—100 docenas cueros regulares por Garcia Soriano á ps. 12; 100 id id id por Bradley á ps. 12; 100 id id inferior por G. Casaux á ps. 11; 100 id id id por J. L. Somoza á ps. 10; 125 id id picados por Leguineche á ps. 6.

Pluma—56 libras plumas de avestruz superior por G. y Bilbao á ps. 17; 20 id id id inferior por Necol y Aguerre á ps. 12.

Trigo—300 fanegas de la costa bueno por G. Casaux á ps. 100.

Mercado Once de Setiembre
Marzo 10.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 235 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 25200 arbs lana, 4186 bsas trigo, 2897 bsas maiz 536 bsas afrecho, 840 bsas semilla de lino y una variedad de pieles. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion al dia de ayer: cereales siguen sus precios firmes y con interes especialmente en trigo, maiz y lino.

Ventas de hoy

1080 arbs lana esp por A Ojea á 105 ps, 150 id sup y reg N y Cernadas 95, 84 id, 2100 id id Unzué 100, 86 id, 800 id buena Chillado 92 id, 4000 id id en depósito P Ham 91 id, 1500 id id id Casey 90, 600 regular Somoza 80 75, 600 id id id G. y Bilbao 75, 600 id id id buena id G. y M. 90.

Lana de borrega—700 arrb borrega superior ps 93, 400 id id id Ojea 92, 300 id id id N. y Cernadas 88, 500 id id id Somoza 57, 300 id borrega buena Ojea y otros 45 44.

Potros—43 cueros de campo superiores por Unzué ps 58, 12 id id id Ojea 58.

Vacunos—160 cueros de campo esp y sup por Ojea ps, 205, 193 y 197, 120 id id id id Belando id 200, 200 id id id id Unzué id 200, 40 id id sup id Chillado id 198.

Lanares—400 doc campo sup y desechos por Unzué 30 y 20 rls. lib., 200 id id reg id id id Somoza 25 16 18 id id.

Lanares pelados—120 doc estacion especial por N. y Cernadas 23, 22 rls. lib., 300 id id bueno reg y epidemia id Belando 21, 17 1|2 y 18 id id, 100 id id id id id A. Ojea 20 y 12 id id

Sebo—10 barr sebo de esportacion sup por Ojea ps. 41, 23 id id estilo de campo bueno id N. y Cernadas id 47, 25 id id pisado sup id Ojea id 30, 5 id id id id id Chillado id 30.

Cerda—60 arrobas cerda de potro esp por Somoza y otro pesos 170.

Trigo—200 fgs trigo de los rios esp por C y Galindez pesos 116, 100 id de la costa sup id Marconi id 110, 120 id id Zoppi id 108 200 id bueno id G y Muratore id 105, 300 id id reg id A y Labró id 90, 400 id francés bueno id Benvenuto id 103, 150 id id A Ojea id 91 400 id I Fernandez id 90, 200 id id Robbio id 90, 200 id del saladillo id Ll y Benites id 98, 100 id id id G y Muratore id 85, 250 id de la costa sup id Perazzo id 110.

Trigo—170 fgas trigo candeal bueno Robbio ps. 90, 100 id id id Morandi id 90; 150 id id id reg Belando id 79; 500 id id de los rios inf. Tarigo id 60.

Maiz—1000 fgas maiz m. desgdo. bueno (con bolsa) por Perazzo ps. 54; 500 id id id Alonso id 54; 200 id id id sin bolsa A. y Labró id 50; 150 id id id id Garibaldi id 50; 100 id id id id Zoppi id 50; 100 id id id id Marconi id 50; 100 id id id reg N. y Marquez id 48.

Lino—500 arbs semilla de lino sup Sommariva ps. 16; 1000 id id id Zoppi id 15 6|8.

Nabo—300 arbs semilla de nabo bueno por Balleto ps. 13 1|2.

Alfalfa—45 fdos pasto sup por Lartiga ps. 500 la tonelada; 80 id id id N. y Marquez id 500 y 430 id id; 50 id id id Santa Maria 18 y 17 ps. m|n; 30 id id mezcla buena por el mismo id 12 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 10 DE MARZO 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan C. Boer	N. Correa	Mar Chiquita	316
Id id	R. Cárdenas	S. A. de Areco	85
Id id	F. Gonzalez	Pergamino	98
S A Gomez y C	P. Ortiz	Alvear	116
M. Paz y Ca.	P. Burgos	Saladillo	70
Id id	J. Dulvora	Bragado	120
Id id	P. Bravo	Lobos	100
D. Esquivel	A. Acosta	Las Flores	82
S. y Mandia	J. Romero	Rodriguez	49
Id id	J. Barradon	Bolivar	157
A. Caballos	A. Zemborain	Mercedes	70
Id id	P. Torres	9 de Julio	128
Id id	P. Bravo	Loberia	103
Duggans Hnos.	A. Lens	Lincoln	113
L. Lynch y Ca.	E. Marzano	Balcarce	172
R. A. Coto	E. Salinas	Ranchos	190
			2039

PRECIOS

1er. aparte novillo y vaca 330, 320, 300, 270, 260, 250 y 240.
Segundo id id 220, 200, 180.
Matanza general 180, 160, 150, 120.
Cueros de novillo 245, 210, 200, 110, 180, 170.
Id de vaca 130, 125, 115, 110.
Terneros grandes 160.
Id chicos 110, 100.
Novillos para invernar, 345, 340, 330, 210
Capones 40.
Matanza de reses 616 cabezas.
Id de terneros 10 id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Luxor* de Hamburgo.

Anuncian salidas para mañana: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa Fé, *Kon Prinz F. Wilhelm* para Bremen correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de Correos.

ULTRAMAR

Luxor, vapor aleman de tons, cap A. R Grunden, de Hamburgo y Amberes, á K. von Emster, con: De Hamburgo—Lastra C. 35 bolsas arroz, Krüger 5 cj porcelana, Boote 14 cj papelería, Mallmann y Ca 20 cj tejidos, J. Aichmann 8 barrs pintura, 1 cj muestras, Villanueva S. 1 cj medias, G. Fernandez 30 cj merceria, etc, 4 cj cristalería, H. Koch 36 cajones lanas, 23, cajones, 10 fardos tejidos, Moine S. 1 fardo, 2 barricas droguería, 20 cajones agua mineral, 5 cajones drogas, 7 barcs id; G A Cranwell 8 btos drogas; O Retienne 20 barcs ceniza de soda, 15 btos Heinemann 3 c aceite, 14 c 18 bultos merca Galli 6 btos mercs; Gomez M 3 c tejidos; Valle 17 bts arts diversos; Müller 10 c conservas 20 c agua mineral, 9 bultos drogas; Scheff 1 c muestras; Bieckert 150 cascos malt; Bire 13 bultos mercs; Blanco P. 6 c tejidos; Zuberbuhler 12 c id; Bemberg 5 c mercs; Hardy 12 bultos tejidos; Mallmann 1 c mercs. Orden 5 c merceria 5 c agua mineral, 50 cascos cerveza 2 cajones tules, 3 c lanas, 3 cajones id

De Amberes, Zuberbühler 6 cjs tejidos, Dilleman 96 bts ferreteria, 15 cjs puntas, Mallmann 7 cjs algodones, Barbagelata 13 cjs id, Diener H. 4 cjs merceria y quincalleria, Plate S. 17 cjs 15 cascos quincalleria y merceria 55 bts ferreteria, Monet 10 cjs almidon, Rodriguez 1 cj piano, Tornquist 5 cjs manufacturerías, J. Echevarria 2 cjs id, Dillemann 30 bts ferretería, Gazaro, 2 cjs papel.

Iphigonia, bca inglesa de 464 tons, cap K. G. Soderland, de Savannah el 8 de Enero á J. Shaw, con 18,098 piezas con 306,887 piés madera.

ENTRADA DE LOS RIOS

Olimpo, vapor nacional de Montevideo á Risso, con: á la órden 5 c merc, Banco de Italia 1 c con 2000 lb est oro.

Júpiter, vap francés de Montevideo á Risso, con: á Drabble 3 barriles vino, á varios 5 bts encomiendas.

Silex, vap ingles del Uruguay á Risso con: á Cóhen 71 fdos lana, J. Suarez 62 fdos id, órden 1109 kilos tasajo, 14 c huevos; varios 4 btos encomiendas; de tránsito 142 bts merca

B. Rosa, pbot de Goya á Nuñez con 3855, quesos, 71 vigas.

B. Anita, pbot del Rosario á Tobal con 4000 ks. papas.

J. Armonia, pbot de Gualeguay, á Tobal con 5850 hcs carbon.

Cuatro Hermanos, bdra de Formosa á Relando con 132 durmientes.

Hugo Bassi, pbot del Rosario, á Marraspin con 230 bsas sal, 414 bsas lana, 26 id cerda, 165 ca vs, 23 id potro.

Lincoln, pbot de La Paz á Belando, 200 fdos pasto y 2000 patacones.

Estrella del Sud, bdra de Ajó á Nuñez, con 1500 cs vacs.

Temible, bdra de San Fernando, á Nuñez con 48,000 astillas.

Favorita, bdra de Corrientes, á Tobal con 300 durmientes, 150 trozos de madera.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: Herraiz y S. 250 bolsas arroz; Peters hnos 1 c mercs; L. Lobeton 1 c id; órden 2 fardos pellones; varios 8 fardos encomiendas.

SALIDAS

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Júpiter, id francés para id.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Meteoro, id para id.
Minerva, id francés para id.
Montevideo, id nacional para Asuncion.

Revista Comercial
LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer solo se anotaron en la pizarra 100 acciones del Banco Nacional á 140 para fin de mes.

Certificados

Poco movimiento hubo en certificados del Banco Nacional.

Para fin de mes se realizaron 100 á 93 1|2 y 100 á 93. Al contado se vendieron 10 á 91.

Cédulas Hipotecarias

De la série A se apuntaron al contado:

8150 á 98 1|2
2000 « 98 1|4
———
10150

De la E se realizaron varios lotes que alcanzaron á 46,200 á 76 1|4, al contado.

De la série F se anotaron para fin de mes:

5000 « 76 1|8
35000 á 76
———
40000

Al contado se apuntaron:

3100 « 76 3|8
6000 « 1|4
———
9100

En otras séries nada se operó.

Metálico

El oro volvió á bajar en la hora oficial y hubo alguna actividad en las operaciones. Al contado se vendieron 20000 pesos á 131.

Para fin de mes se apuntaron:

10000 á 131
20000 « 130
35000 « 130 50
30000 « 130
60000 « 129 50
———
155000

Para Abril 30 se anotaron:

10000 á 130 50
10000 « 130
10000 « 130 50
10000 « 130
10000 « 129 80
10000 « 130
40000 « 129 80
60000 « 129 50
10000 « 130
———
170000

Para fin de Mayo se anotaron 30000 á 130 y para fin de Julio 40000 al mismo precio.

ÚLTIMA HORA

Poco se operó despues de la hora oficial. Se trataron como 100000 ps. oro de 131 á 131 1|2 para fin de mes, quedando la plaza á 131 entre comprador y vendedor.

Para Abril quedó comprador á 130 1|2.

Se vendieron 20,000 para entregar en todo el año á 128.

—Se trataron 200 acciones del Banco Nacional á 139 1|2 para fin de mes.

—Certificados del Banco Nacional á 93.

—Cédulas série E y F á 76. Sin operaciones.

Sin vapor

Hoy no llegará vapor de Montevideo.

Oro especial

A última hora pedian ayer los cambistas 33 o|o de premio por libras y demas monedas de oro especial.

Cambios

Ayer han estado flojos. A última hora quedaban jiradores á los tipos siguientes:

Lóndres 35 peniques.
Francia 3.65 á 3 70 francos.
Alemania 3 marcos.
Montevideo 31 0|0 de premio.
Rio Janeiro 9 400 rs. por libra est.

Tasajo

De un saladero de Gualeguaychú se ha vendido un cargamento de carne habanera y bonita para el bergantin español *Panchito* á 24 reales fuertes oro, pagaderos en Montevideo.

Títulos diversos.

Hé aquí sus últimos precios al contado.

Fondos Públicos Nacionales de 1882.—Ultima cotizacion á 82 o|o. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1863 á 84 o|o.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio, última cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia, última cotizacion á 175 o|o.

Tramway á Belgrano última venta á 5 o|o.

Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.

Gas Argentino última operacion á 1100 m|c

Gas Primitivo 1600 m|c.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225.

Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 pfts.—pfts. 805 nominal.

Deuda estranjera, oro 91 o|o.

Deuda amortizable de Montevideo, nominal.

Ferro-carril del Sud, nominal.

Id id Central Arjentino £ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril Norte, nominal.

Banco de la Provincia
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la casa central.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo, Secretario.
7385 31

Marini y Cª.
125—CANGALLO—127
Dan y toman jiros sobre Montevideo. 7170 A. 2

Cuadernos Berghmans
De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7336 M 26

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion.—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

7313 M 25 EL ADMINISTRADOR.

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 4 de Febrero de 1885 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00 (*)	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4 23	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 45	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	5.55	6.30
La Plata	9.50	11.50	6 35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2 00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F.C.E.	7.55	2 35	5 20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5 55	9 45	10.45
3 Esquinas	9 16	3 33	6 23	10.15	11.15
Central	9.30	3.45	6.35	10 30	11 30

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

Dias de trabajo solamente — Dias de fiesta solamente

711 4prm. *La Administracion.*

AVISOS

Cárlos Barrera trasladó su Escribanía á la calle Reconquista número 23. 7415 14

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Cocinera se necesita, calle Santa-Fé número 513; cocina sencilla. 7308 27

Ministerio DEL INTERIOR—**Licitacion** Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes:—1º Tipo, cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos y de formato igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.—2º La impresion será de 1000 ejemplares.—3º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—4º Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 pájinas y serán garantidas por un fiador de reconocida responsabilidad.—5º La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones espuestas.—6º El licitador se comprometerá á entregar los 1000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200, si así no lo hiciere.—7º Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 17 de Marzo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1885.—El Oficial Mayor. 7371 17

Casa-quinta Se vende una en el pueblo de San José de Flores, á dos cuadras de la plaza y de la Calle Real.—Se dará barata; ocurriendo para tratar á la calle de Montevideo N. 533. 7430 11

Atlas DE LA REPUBLICA ARGENTINA por T Fontova, se halla en venta en todas las librerías á 0.50 m|n el ejemplar. Al por mayor descuento liberal. 7166 M 11

Prefectura MARITIMA—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derechos á las existencias quedadas por fallecimiento de MARIANO MIRANDA, marinero de la Sub-Prefectura del puerto de Santa Cruz, acaecida el 10 de Noviembre del año anterior.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7228 M 29

Prefectura Marítima Habiendo fallecido el Ayudante de la Sub-prefectura del Puerto de Formosa D. Vicente Gaviola é ignorando esta reparticion si el causante tiene familia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las existencias dejadas por dicho empleado, las cuales se encuentran depositadas en esta Prefectura Marítima.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*. 7167 M 15

PLAGNIOL DE JAMES
LOS ACEITES DE ESTA ACREDITADA MARCA
SON DE FAMA UNIVERSAL
SE ENCUENTRAN A LA VENTA
Tanto en latas como en botellas
EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR Y DE DETALLE
MARCA REGISTRADA
SE PERSIGUE A LOS FALSIFICADORES
7133 M11

SARNIFUGO
COMPUESTO DE

TABACO
AZUFRE
ACIDO FENICO

A base Alcalina, es décir, de los agentes más eficaces para destruir la SARNA del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio Baratura Seguridad
DEPOSITO EN LA DROGUERIA
DEMARCHI, PARODI & COMP.
185—DEFENSA—185
7171 14|M

Licitacion En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida número 6) y en el Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del art. 10 de la Ley de obras públicas, en la suma de pesos 56 923 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 25 de Marzo próximo á las 3 p. m. dia y hora en que estarán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 7445 26.

Miguel Mármels Contador Público—Ha trasladado su escritorio á la calle Alsina núm. 113. 7314 M 27

Libreria del Pilar SANTA-FE N. 482, abre al público el dia de hoy. 7167 M 14

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—*Licitacion*: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundario en El Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 pesos m|n., teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas, y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital, y el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 19 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $ 61,291 46 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 2 de Marzo de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7291 m24

Comisaria GENERAL DE GUERRA—AVISO OFICIAL—*Licitacion*: El 23 de Marzo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 124,800 metros de lienzo para ropa interior. Los interesados podrán inspeccionar la muestra en la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22 y recibir el pliego de condiciones.—Comisaría General, Febrero 23 de 1885—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7289 m23

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarazes y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion de vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7241 perm

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 445. 7313 M 31

Prefectura MARITIMA—**Aviso**—La Prefectura Marítima hace saber á los navegantes que han sido colocadas dos boyas de fierro cuadradas en el puerto de Santa Fé, una al Sud frente al muelle de inmigrantes en seis brazas y media de profundidad, y la otra al Este frente al muelle del Ferro-carril en cuatro y media brazas.—Ambas boyas tienen por objeto señalar fondeaderos á los buques que entren á aquel puerto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—P. A., *J. Goyena*, Oficial Mayor. 7448 11

Casa Se alquila una con 14 piezas y toda clase de comodidades, Cuyo 445. 7417 A 6

Pronto se abrirá la Libreria SUD AMERICANA, de Pardo y Lambias, situada en la calle Libertad 843 entre Arenales y Juncal, con grandes novedades para los niños y con un surtido de importantes obras de Pedagogía para los señores profesores. 7377 13.

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que descen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad 6 4 medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundideres y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 maíceros.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—20 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, toneleros, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay Administrador.

516 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y punzó, numeracion negra y al reverso impresion verde y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	"	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720
1300 suertes ó 6500 en quintos		$ m|n.	105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 322, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdidas, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Enero 30 de 1885.

La Administracion.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50, el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro, con la inscripcion:

Marzo 14 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p%	"	7,500
Al público 75 p%	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos		$ m|n.	22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)

Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.

ARTEAGA y Ca. Reconquista 42.

LOTERIA
DE
Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
10,000 PESOS M|N.
A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 14 de Marzo de 1885.

Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 8 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 7 1|2 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

omisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 161 2° (patio)

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Lahite, Lavalle 40
" 2 Victor M. Molina, Bolivar 80.
" 3 Ireneo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 332.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Felipe Zamorano, Méjico 813.
" 9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 836.
" 13 Alberto Costa, Arenales 119.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
" 18 A. M. Tallaferro, Independencia 704.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucia 184.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 648.
1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Norte—Baldomero Cernadas, Rivadavia 683.
Comisario Inspector—Seccion Sud—Angel Texo.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Alfredo Meabe, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Arana, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem F. Cordero, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 511.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Cláudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 614
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.
- m.

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela. * Comercio 61. * Santa Lucia y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard Alsina, Rivadavia 279. * Defensa 737.
Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú; Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.
Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas encrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 344, Venezuela 633, Defensa 571, Avenida Santa Lucia esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178 Corrales de Abasto, casa de N. Asencio, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 948. Rivadavia 1108, Perú 108, Victoria 396, Defensa 737.
Norte—Paraguay 153, Reconquista 336, Cangallo 760, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 388, General Lavalle 896, Santa-Fé 625, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Mariano, Puente Maldonado, Santa Fé 1309; San Martin 170, Rivadavia 75, Reconquista 478, Artes 190, Florida 25, Rivadavia 15 Córdoba 863, Charcas 461, Corrientes 664, Cangallo 22, Estacion Retiro, confitería; Suipacha 294, Florida Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 202, Rivadavia 279, Paraná 48.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

AVISO

Por haber terminado el contrato el 1° de Enero del corriente año ha sido disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Adolfo Bullrich y Ca., habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separado don Manuel J. Güiraldes.—*Adolfo J. Bullrich.*

Otro

Desde el 1° de Enero del corriente año, y como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, para dedicarse al ramo de remates y comisiones, que continuará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar los dos primeros de la firma social segun contrato celebrado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares, Adolfo E. Bullrich*
7457 28

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 75 ps. mn.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mn. 20 y por cadaveres 10 ps. mn.
Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 265, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE **PAPEL**
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Ca
73--MORENO--77

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece el dolor, no deja olor en la boca. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67--FLORIDA--67
6246 mm

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifiliticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
409--CORRIENTES--409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 5 p. m.

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 altos).
perm

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en el invierno y diez en el verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General, el dia 23 de Marzo á las 3 p. m.—*E. Socas.*
7205 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Se abrirá en el Paraná y Secretaría General el dia 21 de Marzo á las 3 p. m.—*E. Socas.*
7211 M 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y Correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal en cada una de las dos líneas que deben servirse—1° desde San Juan á Jachal por Mensagerías—2° desde Jachal á Guandacol por correos á caballo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Se abrirán en San Juan y Secretaría General el dia 26 de Marzo, á las 3 p. m.—*E. Socas.*
7229 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías y correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la 1ra. línea y uno semanal en la 2a, 3a y 4a línea—1° Por mensagerías—Santa-Fé á San Agustin y San Cárlos—2° Idem idem Santa-Fé á Franck y las Tunas—3° Id idem Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gessler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 27 de Marzo á las 3 p. m.—*E. Socas.*
7320 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 7 de Abril á las 3 p. m. y en la Administracion del Rosario.—*E. Socas*, Secretario General.
7433 A 7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á La Valle Sud.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 mn. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Abril á las 3 p. m.—*E. Socas*, Secretario General.
7132 A 2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 9 de Abril á las 3 p. m.—*E. Socas*, Secretario General.
7466 A 9

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
(BUENOS AIRES
Per

Consejo Nacional de Educacion

Se hace saber al vecindario de la Capital que, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño, de seis á catorce años de edad, debe ocurrir á la Secretaría del Consejo Escolar de su distrito á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será espedido prévio el pago de un peso nacional.
Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, ó que reciban educacion en sus respectivos domicilios.
Para mejor inteligencia transcríbanse á continuacion los artículos pertinentes de la Ley de Educacion:
«Art. 15. Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, domicilio de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar existente en el distrito.
«Art. 16. El certificado de matrícula será espedido por el Consejo Escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito.
«Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el artículo cuarenta y cuatro, inciso octavo, aumentándose ésta sucesivamente en caso de reincidencia.
«Art. 18. Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de cuatro pesos moneda nacional.
«Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la vigilancia inmediata de su director, un registro de asistencia escolar que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela.

. . . .

Art. 44.

. . . .

7° El importe del derecho de matrícula escolar establecida por el artículo diez y seis, á razon de un peso moneda nacional anual por cada niño en edad escolar, con escepcion de los indigentes.
8° El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos diez y siete, diez y ocho, veinte y veinte y uno, las cuales en ningun caso podrán esceder de cinco pesos moneda nacional, al ser menores de cinco pesos de igual moneda por cada falta.

. . . .

UBICACION DE LAS SECRETARIAS ADONDE DEBE OCURRIRSE EN BUSCA DE LA MATRÍCULA

1er. Distrito—Catedral al Norte, Reconquista 261.
2° " San Miguel, Cangallo 182.
3° " Catedral al Sud, Belgrano 182.
4° " San Telmo, Perú 474.
5° " La Piedad, Corrientes 783.
6° " San Nicolás, Suipacha 310.
7° " La Concepcion, Europa 194.
8° " Santa Lucía, Montes de Oca 135.
9° " Socorro, Libertad 255.
10° " Pilar, Libertad 105.
11° " Monserrat, Belgrano 341.
12° " S. Cristóbal, Entre Rios y Cochabamba
13° " S. Juan Evangelista, Lamadrid 243.
14° " Balvanera, Cangallo 1063.
Buenos Aires, Febrero de 1885. EL SECRETARIO.
7101 M 16

Sociedad Anònima

(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . " " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc. dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
31 6 perm

DIENTES RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

ARTICULOS

DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país.
ORGANOS y armonios para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marca.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO.
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó del ramo, mediante una módica comision.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÈCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67.
2656 pmd

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputado de la Provincia, sancionan con fuerza de ley:
Art 1° Los que tuviesen créditos contra la provincia, anteriores al 31 de Diciembre de 1883 los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.
Art. 2° La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.
Art. 3° Vencido el plazo establecido en el art. 1°, el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Art. 4° Hecha la liquidacion y clasificacion, se remitirá por el P. E. á las Cámaras, en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.
Art. 5° Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1°, deberán ser incluidos en la liquidacion y clasificacion.
Art. 6° Comuníquese—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO—*Héctor Fabian*—Emilio M. Videla—*Estanislao M. Lopez.*
Santa Fé, Noviembre 26 de 1884.—Por tanto: Téngase por Ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro O. Reyes.*
Santa Fé, Noviembre 19 de 1884—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la ley dictada por la H. CC. Lejislativa, con fecha 19 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la provincia anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo DECRETA:
Art. 1° La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la provincia, de que habla el art. 1° de la mencionada Ley.
Art. 2° El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.
Art. 3° Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.
Art. 4° El presente decreto y la ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los jefes políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiera órgano de publicacion.
Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro O. Reyes.*
6231 M 20

Tintas diamantinas de Wells y Richarson y Ca. Burlington

TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA
Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.
Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.
Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas parte un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.
UNICA AGENCIA
Droguería del Leon--Rivadavia 140, Buenos Aires

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
In Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. &E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 pom.-d.p. m.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Jueves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey» «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180.
perm

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios
Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia 1	vapor	*Mensagero*	
5	"	*San Martin*	
10	"	*Rio Uruguay*	
15	"	*Taraguy*	
20	"	*Mensagero*	
25	"	*San Martin*	
31	"	*Rio Uruguay*	

SALI A DE ASUNCION

Dia 4	vapor	*Taraguy*	
9	"	*Mensagero*	
14	"	*San Martin*	
19	"	*Rio Uruguay*	
24	"	*Taraguy*	
29	"	*Mensagero*	

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 á. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, continuando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Juéves, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo travesías directas semanales con los vapores *Minerva y Piaget*.
Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde proseguirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.
2731 p.
El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo; los dias 6, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el miércoles 28 de Enero á las 4 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 mln. á tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 9. Sírvase ocurrir á su agente: R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
BOURGONE
SALDRA EL 18 DE MARZO
Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro sellado		150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1° y 2° clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3° clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.
SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE
Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHESI, ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca, 75 CALLE DE CORRIENTES 75
AGENTES: ERNESTO PIAGGIO, 109 Calle del 25 de Mayo 109
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a clase $f. oro 150—2a clase $f. oro 120—3a clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor:
SIRIO
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cia.
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75
El espléndido y rápido vapor
UMBERTO I°
Saldrá el 20 de Marzo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Capitan: P. CORTESE
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92
p. m.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: 38, CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Estacion de Otoño de 1885 PRIMERA SERIE — **SEMANA SANTA** — Estacion de Otoño de 1885 PRIMERA SERIE
Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes:
Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas—Vestidos de seda negros con lindos adornos de Terciopelo labrado—Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga.—Gorras y sombreros, gustos esquisitos.—Sederías negras, Terciopelo y gró Ottoman, Tejidos nuevos.—Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas— Mantillas Españolas negras y blancas— Artículos de toilette— Ropa blanca, Parures, Moños, Fichús, Bonetería, Mercería, Perfumería, Guantes, Corsés, Guarniciones, etc., etc., etc.
38—Perú—38 A LA CIUDAD DE LONDRES 38—Perú—38
7330 M 21

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

So encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca y en la DROGUERIA del PUEBLO.

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106-CALLE DE PIEDAD-106
N492 m

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

MENSAGERIAS CORREOS

«LA CONSTANTE»
Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del público en general y de sus relaciones en particular, que el nuevo servicio de sus varias líneas de Mensagerías Correos quedan establecidas en el órden siguiente.
Por el Ferro-Carril del Sud
Para General Acha pasando por Puan; sale de Buenos Aires por el 1er. tren de las 6 20 a. m. de Constitucion hasta la estacion Pigüé los dias 1, 7, 11, 17, 21, y 27. Llega á General Acha el 3, 9, 13, 19, 23 y 29.
Regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30. Llega á Buenos Aires el 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Guaminí y Carhué, hasta la estacion Arroyo Corto, sale de Buenos Aires los dias nones. Llega á Guaminí y Carhué, los dias pares. Regresa á la estacion Arroyo Corto, los dias nones y llega á Buenos Aires los pares.
De Puan á Guaminí pasando por Carhué en combinacion con el servicio de Acha, sale los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28 de cada mes llegando en el dia á Guaminí. Regresa de Guaminí á Carhué y Puan, el 1, 7, 11, 17, 21 y 27.
Por el Ferro-Carril del Oeste hasta la estacion 9 de Julio
Sale de Buenos Aires para Bolivar todos los dias nones. Regresa á Buenos Aires los pares.
Por el Ferro-Carril del Oeste hasta la estacion Chivilcoy
Sale de Buenos Aires para el 25 de Mayo, todos los dias nones.
Regresa á Buenos Aires, los pares.
Para Bolivar pasando por el 25 de Mayo, de Buenos Aires los dias 9, 19 y 29.
Regresa de Bolivar, los dias 11, 21 y 1o. de cada mes.

AGENCIAS

Buenos Aires	Tacuarí Nos. 11 y 13.
Guaminí	Casa de los empresarios.
Carhué	Hotel del Horizonte.
Pigüé	Hotel L'Universelle del Sr. Bruzo.
Puan	Hotel de los Sres. Casé Hermanos.
General Acha	Hotel del Sr. D. J. Arquel.
Chivilcoy	Hotel de la estacion.
25 de Mayo	Casa de los empresarios, esquina de la plaza.

Bolivar por el 9 de Julio Casa de los señores Dias Hermanos.
Bolivar por 25 de Mayo Casa de D. Nicolás Rumí.
NOTA—Se reciben toda clase de encomiendas, equipajes bien acondicionados y todo lo que se dignen encomendar á nuestros agentes con arreglo á la tarifa de la empresa y con sujecion en todo al reglamento de ella.
Buenos Aires 1885.
7219 M. 21 AN NEGRI Y CA.—Empresario.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE
E. BARROÉ
46 Calle Rivadavia—46
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, etc. etc.
BUENOS AIRES

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cútis, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--CALLE RIVADAVIA--44

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO

AVISO

En vista de la depreciacion de valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por Decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario avisa al público que desde el dia nuevo inclusive de Marzo próximo, y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 0|0) sobre el precio de las tarifas actuales, Febrero 21 de 1885.
La Administracion, calle Piedad 205 1|2.
7222 M. 21.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital doctor don Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza á los testigos D. JUAN GANETTI, don Rafael Lecot y don Armando Fesi, para que comparezcan á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á prestar declaracion en la causa seguida á Pablo Bottorini por desacato, que tramita por la Secretaría á cargo del colega don Bartolomé Martin, interinamente á cargo del firmante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*Mariano Andrade.*
6464 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se convoca á junta general á los acreedores de D. Esteban B[illegible] en el espediente formado por éste haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, para el dia 17 del corriente mes á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 718 del Código de Procedimientos se tendrán por adheridos á la resolucion que se tome por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Manuel Garay.*
7461 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GHIGLIANI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.—*Antonio Lédola*, Cabildo.
7048 M 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BASSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del D. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 13 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
7173 M 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO E. ARANA por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Manuel Garay.*
7106 M 17

Por disposicion de Su Señoría el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don MANUEL FERNANDEZ PUCHE y Da. NICOLASA SESIO; ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten al Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Ceferino Luque.*
70.. M 11

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENTURA DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su Juzgado ó intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo.
7176 M 24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe. Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Rossio.*
7299 M. 41

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15a de la Capital, D. Juan Francisco Duarte, se cita por el presente y por el término de quince dias de la fecha, á D. JUAN BORDENAVE para que comparezca dentro de dicho término por la oficina del Juzgado, Estados Unidos núm 662, en los dias de audiencia Lúnes, Miércoles y Sábado de cada semana, de 8 á 10 de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Teodoro Beaumarié por desalojo de dos piezas que ocupa en la casa calle de Santiago del Estero núm. 395, en la que tenía establecida una librería, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—*Diego Fernandez Espiro*, Secretario.
7307 M. 14.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto sean citados por el término de treinta dias (los que serán contados desde la fecha) á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO BROUQUET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el por intermedio de su Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero de 1885.—*J. M. Cambal.*
7214 M. 28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARIANO RAMS, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.—*Manuel Garay.*
7218 M 28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República. Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MANUELA SAAVEDRA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 23 de 1885.—*Manuel Garay.*
7345 A 5

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, a dispuesto que se cite, llame y emplace por el término de treinta dias (los que serán contados desde la fecha) á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE CELSI, para que comparezca ante él por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan en forma sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885—*J. M. Cambal.*
7046 M 11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR GIARDINO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Abel Miranda.*
7392 A 3.

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al prófugo VICENTE BAFINO, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Mariano Andrade.*
7423 1

Cítase por segunda vez al prófugo Manuel M. Corta Aquibel para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio perpetrado en la persona de Exequiel Asencio bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*L. M. Mendez*, Secretario.
7413 15

Por órden del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita por segunda vez al prófugo VALENTIN BUCETA á fin de que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias á estar á derecho en la causa que se le sigue por agresion y lesiones, que tramita por la Secretaría de mi colega Bartolomé Martin, interinamente á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.—*Mariano Andrade.*
7365 12

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18a de la Capital, D. Juan Francisco Duarte, se cita llama y emplaza á Da. MARIA GUERRERO por el término de cinco dias, para que comparezca á la audiencia del 16 del corriente á las nueve de la noche á efecto de absolver un pliego de posiciones que presentará en ese acto Don Benito D. Zino como representante de Da. Josefa Finochio de Casnili en el juicio que le sigue sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento. Así mismo se le notifica que se le ha nombrado defensor de ausente en virtud de habérsele declarado rebelde, y que se ha recibido la causa á prueba por quince dias comunes y prorrogables.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—Oficina, Estados Unidos 661.—*Diego Fernandez y Espiro*, Secretario.
7324 12.

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á los testigos D. MIGUEL GRAMPA, D. PASTOR ARABIA y D. MIGUEL SUBIATE para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar una declaracion en la causa seguida á Emilio Pacomi ó Adolfo ó Emilio Gutierrez, por tentativa de hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Mariano Andrade.*
7456 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA PARDIAS DE LUMERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Abel Miranda.*
7451 A 14

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 13a—Por el presente se hace saber á Da. MARIA BASIGALUPE DE CANALE que en el juicio que le sigue D. Segundo Villafañe por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente providencia: «declárase rebelde á Da. Maria B. de Canale (art. 432 del Código de Procedimientos) en consideracion de haberse llenado los requisitos del art. 80 del mismo Código; nómbrase defensor á D. Francisco Viale de Vidal, ábrase la causa á prueba por veinte dias comunes y prorrogables; notifíquese por edictos que se publicarán por cinco dias.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885—*T. Obligado*, Juez de Paz suplente.
7453 17

Cítase por segunda vez á la prófuga ANGELA LEBRERO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Ralfieri de Cerdalia, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.
7444 15

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital doctor don Pastor S. Obligado, se cita al testigo L. OSCAR CABRAL para que comparezca á la Sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la denuncia hecha por don Bernardo Canepa, de haber sido lesionado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Mariano Andrade.*
7463 12

Cítase por primera vez al prófugo DOMINGO ARCE para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por suponerlo autor del robo efectuado á D. Rafael Bangarria, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7406 15.

Cítase por tercera y última vez al prófugo ANTONIO SOLARI para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7405 15.

Cítase por primera vez al prófugo Rafael Garibaldi, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa seguida contra él por suponerlo autor del robo efectuado á los señores Goyeneche y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7404 15

Cítase por primera vez al prófugo Juan Mendez para que dentro de nueve dias, comparezca ante el Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Inocencia Rivero, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se lo declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*L. Gonzalez*. 7403 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo TORIBIO RIOS, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio en la persona de José Chiapassi, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía.—Buenos Aires, 4 de 1885.—*Roman Bencel*. 7384 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado comparezca D. LUIS CHAFFINI ó CHAPPINI, dentro del termino de seis dias á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa seguida á Rudecindo Fúnes por homicidio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*P. Lacoste*, Secretario. 7424 14

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MARZO

Miércoles 11 y Juéves 12—Remate-feria en el partido de Ranchos, estacion Alegre F. C. del Sud, en la estancia La Union, á las 12.

Viérnes 13—540 cuadras cuadradas en Mercedes y hacienda, en Alsina 78, á las 2. Base ps. 82 mln. la cuadra.

Domingo 15. Judicial—1 chacra en Moron. Base ps. 343 289 mlc, á las 4.

Domingo 15—Lotes de terreno en Cochabamba, 2ª Cochabamba, Jujuy y Alberti, á las 3.

Miércoles 18—Una casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base pesos 2,201-44 mln. Judicial, á las 4

Mártes 24—Una casa, Venezuela 97 á 101. Base pesos 17,000 mln., á las 3.

Lunes 30—Existencias del Establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ANIMALES
RAZA HEREFORD
3 toros y 2 terneros
UNA VAQUILLONA SERVIDA

Acabamos de recibir por el vapor inglés CAXTON, los animales espresados, traídos por el mismo criador Sr. Arturo Iosmans, quien viene por primera vez al país con el objeto de entrar en relaciones comerciales con nuestros estancieros, y abrir, como en los Estados Unidos del Norte, un nuevo mercado para los productos de su cabaña.

Los animales acaban de desembarcarse y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, ofreciéndolos en venta particular á los señores criadores de esta raza.

Cada animal trae su correspondiente pedigree firmado por el mismo criador. 7450 19

EN VENTA PARTICULAR
UN ESPLENDIDO
TORO DURHAM
Knight of Oxford 10
(48-130)

A los criadores de la raza Durham, les ofrecemos uno de los mejores toros de esta raza que han venido al país y cuya sangre no puede compararse con ninguno de los toros que han venido al país.

Proviene de la cabaña de Sir Henry Allsopp Bart.

El padre del toro «Gran Duke of Worcester» tasado 41,923 fué alquilado por el término de 6 meses por libras 300 esterlinas ó sean 40,000 pesos más ó menos; la madre Belle of Oxford cuyo la compró el criador en un remate por ps. 5,500 mln la madre del «Gran Duke of Worcester» «Grand Duchess 29 la compró en 1877 por 15000 pesos mln y el padre de éste fué vendido en remate el año 1775 por 18,000 ps. mln.

El certificado que obra en nuestro poder viene firmado y sellado por el Secretario del Shorthorn Society de Inglaterra.

Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 7163 19

POR LOS MISMOS

DE UNA TROPA DE CARROS
ELASTICOS Y DE DOS RUEDAS
EN MUY BUEN USO
Guarniciones nuevas y usadas
CABALLOS de TIRO y SILLA
Máquinas sobresalientes
El Domingo 15 del corriente
A las 2 de la tarde
En el corralon de la calle Méjico 957

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño los carros, caballos y guarniciones arriba indicados.

Si hubiese algun interesado por el todo, se venderia particularmente y al mismo tiempo se arrendaria el corralon por 2 ó 3 años.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7162 15

POR LOS MISMOS

Importante remate
DE APARATOS
CIENTÍFICOS

42 cajas herméticas con una completa coleccion, con mas de 5000 pájaros de la Fauna Argentina.

48 CAJAS
MARIPOSAS, BICHOS, ETC.
200 obras científicas
ALGUNOS MUEBLES, ETC.

Pertenecientes al finado

D. Guillermo Ernesto White
EN NUESTRA CASA
Calle Alsina 78

El juéves 19 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente al finado D. Guillermo Ernesto White y por cuenta y órden de su señora viuda—

Siete cajones conteniendo aparatos químicos para análisis y entretenimientos químicos arreglados por los señores Griffin é hijos, cuyo costo no baja de ps. 17,500 mln microscopios de Beck, sextantes de Bolsillo, aparatos fotográficos y muchos otros instrumentos valiosos, largos á detallar; una coleccion completa de pájaros de la fauna argentina en 42 cajones con mas de 5000 variedades entre ellos algunos desconocidos y bautizados por él mismo, 48 cajas conteniendo una coleccion completa de mariposas, bichos é insectos, 200 volúmenes obras científicas y de valor; varios aparatos y specimen zoológicos, una espléndida caja entomología, cajas con huesos y fósiles; algunos muebles, entre ellos un sillon nuevo de construccion complicada, cuyo costo es de ps. 4000 mln. y otros objetos de lidea y trampas, largos á detallar.

Todos estos objetos se encontrarán en exposicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO
Una gran cantidad de muebles por cuenta de varios
En seguida
JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Viale y Da. Petrona Alegre, por órden del tutor de la menor y autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Departamento del Sud Dr. García Albardi, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el juéves 19 del corriente á las 12 del dia los siguientes alhajas: un reloj de oro (Breguet) uno id id tres tapas de Ulises Nardin, una cadena de oro 18 kil. una cadena larga de oro, un medio aderezo con camafeos, 1 par aros de oro, una sortija con brillantes, una sortija para hombre, 1 par botones oro con brillantes, 1 par id id, 1 sortija de oro, 1 flecha de oro con turquesas, varias llaves de oro para reloj, 12 cucharas de plata, 12 tenedores id, 12 cucharitas id, un cucharon id, un mate bombilla de plata y 2 bombillas. 7169 19

POR EL MISMO

Judicial
LA ESPLENDIDA
CHACRA
CONOCIDA POR DE COFFIN
20 cuadras de 150 por 150

Buena casa, estilo americano—Magnífico Parque con plantas de mérito

DIVIDIDO EN POTREROS
¡NO HAY MEJOR!
Ni mas lindo en los alrededores de Buenos Aires
HAY QUE VERLO
TASACION
Ps. 514,932-31 m|c.
Retasada en un 25 0|0
Base de venta 2|3 partes
Pesos 343,289 m|c.
El Domingo 15 de Marzo
á las 4 1|2 p. m.

Remataremos de acuerdo con el siguiente aviso, la hermosa chacra conocida por de Coffin, en la distancia situada, en una situacion preciosa, con sus espléndidas aguas corrientes, plantas, etc. etc. etc. [illegible] Perteneciente á la Testamentaria de ... Alsina 78. 7136 15

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE LA CASA CALLE GARANTIAS

HOY RODRIGUEZ PEÑA N. 28
Entre Rivadavia y Piedad
TASACION
Pesos 5,224-95 centavos m|n.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 3,483-30 centavos m|n.
AD CORPUS

El Mártes 7 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ernesto Dominguez.

La propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 6 mts. 71 cts de frente al Este por 6 mts. 8 cts. de fondo al Oeste, ó sean 17 mts. 99 cent. cuadrados.

El edificio se compone de seis habitaciones de azotea, tirantes de palma con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, cocina, letrina, dos patios, dos de ellos embaldosados, sala piso de tabla, cielo raso de yeso y el resto de las piezas piso de baldosa, cielo-rasos yeso todas ellas empapeladas, puerta de calle y las del primer patio de cedro, con celocías id. Gas en toda la casa.

Todo lo cual está tasado en la cantidad de cinco mil doscientos veinte y cuatro pesos con 95 cent. moneda legal, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con 30 cent. moneda legal.

Esta casa produce 1500 pesos de alquiler al mes, así que creemos escusado insistir sobre la brillante inversion del capital que se hace al comprar esta finca.

Para ver los autos ocurran á la oficina del Sr. D. Manuel Garay, y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. 7353 A 7

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el PARTIDO de QUILMES
CUARTEL TERCERO
Tasacion pesos 30,454-20 m|n.
BASE 2|3 PARTES
PESOS 20,302-80 M|N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El mártes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don B. Basualdo y ejecucion seguida por D. Francisco Molteni contra D. Bernardo Cuesta por cobro de un crédito hipotecario—

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cuartel 3º compuesto de 5 479,616 met cuadrados ó sean 617 hectáreas 96 áreas y 16 centeáreas, igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos, por el costado Nor-Este á los herederos de D. Juan Brown, D. Mariano Otamendi y D. Tomás Gutrie por el Sud-Este á los herederos de don Juan Negrete por el Sud-Oeste á los herederos de D. Romualdo Martinez y por el Nor-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte cent. moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos pesos ochenta centavos nacionales, moneda legal.

Para imponerse del espediente, ocurran á la oficina del Sr. D. Cárlos Silveyra y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el 5 o|o al firmar el boleto. 7458 A 11

POR EL MISMO

Gran Remate-Feria
TOROS
Y Vacas
«DURHAM» PUROS importados
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
De 3|4 á 15|16 DURHAM
Carneros y ovejas Rambouillets puros
7|8, 3|4 y 1|2 SANGRE
CABALLOS
YEGUAS
Máquinas de cortar alfalfa y demás útiles de labranza
En la Estancia LA UNION
Estacion Alegre (F. C. del Sud)
En el Partido de Ranchos
Por tener que desalojar el campo
El Miércoles 11 y Juéves 12
De Marzo
A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo, de todos los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al Establecimiento «La Union» en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue:

Vacuno

1 toro puro Durham, PARK RUBY LAD 3 RD—Importado por el Sr. Nash.

1 id id id BRITISH EARL—Importado cria Humphey Smith.

1 id id id MOSTIN—Id por D. Maclennan.

1 id id id LOWTHER—Id id id id.

1 id id id LORD WOLSELEY—Nacidos en el país, padre y madre importados.

1 vaca id id id RANDY LASSIE—Importada.

154 vacas 7|8 á 15|16 sangre Durham, hijas de «Ruby Lad» y «British Earl», servidas y con cria por «Mostyn» y «Lowther».

165 vacas 3|4 y 7|8, id servidas y con cria por «Ruby Lad» y «British Earl».

91 vacas 1|2 á 3|4 con cria de los toros importados y servidas este año por «Lord Wolseley».

54 vaquillonas 3|4 á 15|16 de 1 á 1 1|2 años de edad, hijas de «Ruby Lad» y «British Earl».

51 TORITOS 1 á 1 1|2 año de edad hijos de «Ruby Lad» y «British Earl».

Estos animales se venderán en lotes de 5 ó 6 más, á gusto de los compradores.

Lanar

1 carnero Rambouillet imperial importado—«Gambetta».

1 id id id importado cabaña «Kaiser Konig Coeslin».

3 id id id, Gilbert.

1 id Negrette, de la estancia Negrette del Sr. Shennan.

Carneros puros de las Cabañas de Amaral, Lozano, Plomer y Nacional.

58 ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la Cabaña Nacional de Sevillosa Hs., servidas por carnero Negrette.

340 id id origen de las Cabañas Nacional de Sevillosa y de Amaral por carneros importados y servidas por carneros Gilbert.

Se venderán en lotes de 100 ovejas.

370 ovejas 7|8 á 15|16 Rambouillet, servidas por carneros importados de la cabaña de Amaral.

90 borregas de año, hijas de las puntas anteriores.

816 ovejas 3|4 á 7|8 Rambouillet con su dotacion de padres puros.

400 carneros Rambouillet de todas cruzas, hasta puros, á campo en lotes de 10 ó mas.

5000 ovejas mestizas Rambouillet, muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos.

La paricion está arreglada para el 1º de Abril.

1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainos negras, servidas por un mestizo frison, cria V. Casares.

30 caballos de carro y de andar.

1 casal lechones «Berkshire» puros.

Maquinarias

Máquinas de cortar alfalfa.

Rastrillo.

Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate, fuerza de un caballo, y demás útiles de labranza del establecimiento.

Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate, y algunos muebles y útiles. Bebidas, etc.

NOTA—En la estacion Alegre habrá carruajes para conducir á los interesados á la estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demás comodidades para los que quieran quedarse una ó mas noches en ella.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7293 M 12

POR EL MISMO

60 carneros Rambouillets
50 OVEJAS IDEM
4 TOROS 1|2 y 7|8 Durham
Animales procedentes de la Cabaña
EL BOSQUE
Del Sr. Gregorio Errecaborde
En la Feria
Que se efectuará en Ayacucho los dias 15, 16 y 17 del corriente
El mártes 17 de Marzo
A LAS 10 Y 1|2 DE LA MAÑANA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Errecaborde y procedente de su cabaña EL BOSQUE.

60 carneros Rambouillets puros, nacidos en el país y de 2 y 3 años de edad.

50 ovejas Rambouillets puras, nacidas en el país.

4 toros 1|2 sangre y 7|8 Durham.

La venta se efectuará el último dia y en el mismo local de la Feria en el pueblo de Ayacucho.

Mas datos Alsina 78. 7115 17

POR EL MISMO

De todas las existencias
DE LA ESTANCIA
SANTO DOMINGO
A 5 leguas de Junin
1,500
cabezas de ganado vacuno
2,000 ovejas mestizas
Caballos,
Yeguas,
Mulas, etc.
MARCA,
CARROS,
ARADOS, y
MUEBLES
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El lúnes 30 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cabezas ganado vacuno.

2000 ovejas mestizas.

74 animales yeguarizos de cria.

2 mulas mansas.

15 caballos de silla.

1 boleto de marca y seccion á la misma.

2 lienzos de zebal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, 2 yugos con cadenas, 1 romana, 7 rifles, 1 wagon de 4 ruedas, 1 carro de capello, máquina para sembrar maíz id de desgranar, id de quintal, escaleras, mesas, catrecillas y demás útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7180 36

POR EL MISMO

DE UNA MANZANA
DE TERRENO
DIVIDIDA EN 35 LOTES
AL SUD!
Haciendo cruz con S. Cristóbal
CALLES DE
Cochabamba,
Alberti,
Jujuy y
Constitucion

Inmediata á la gran Plaza de Armas
Barrio de gran porvenir
Una esquina de 40 varas de frente por 40 varas de fondo
CON GRAN EDIFICIO
A mas hay lotes hasta con 70 varas de fondo
Al mejor precio! Por lo que dén!
Terrenos altísimos
TRAMWAYS INMEDIATOS
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera
El DOMINGO 15 de Marzo
A LAS 3 DE LA TARDE

Se procederá á la venta al mas alto precio, al contado y por órden terminante de su propietario, de la magnífica manzana arriba mencionada, dividida en 35 lotes, chicos y grandes, habiendo entre ellos tres espléndidas esquinas, una de ellas de 40 varas de frente por 40 de fondo, donde hay edificado un almacen y cancha de pelota.

La situacion de estos terrenos no puede ser de mas porvenir, pues se encuentran inmediatos á la gran Plaza de Armas y Cuarteles que construye el Exmo. Gobierno Nacional, todos rodeados de edificios y á un paso del tramway que va á los Corrales por la calle de Rioja.

El empedrado de la calle de Cochabamba llega hasta una cuadra del terreno, y la calle de Rioja que queda á dos cuadras tambien está empedrada.

Rogamos á todo el mundo que vaya y vea estos hermosos terrenos.

Los planos que se repartirán oportunamente, pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Títulos de primer órden. 7347 15

POR LOS MISMOS

En el Partido de Mercedes
DE UNA MAGNIFICA ESTANZUELA
Con 540 cuadras c'das. campo flor

Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado—35 cuadras de alfalfa nueva—Cómoda casa para familia—Grasería lista para trabajar—Gran bañadero para ovejas—Cinco puestos de material—Galpones, corrales, jagüel etc.—Máquinas, carretillas, carruage, bomba, caños, etc., etc.—3,500 animales lanares mestizos—Una tropilla para sacar carneros—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc., etc.

¡TODO EN UN LOTE!
Con la ínfima base
De 82$ m|n. cuadra cuadrada
EN MI CASA ALSINA 78

El viérnes 13 de Marzo á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

La magnífica y productiva Estanzuela denominada «La Fé» ubicada en el mas rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste: situada sobre las mismas quintas del ejido.

Su área se compone de 540 cs. cs. alambradas por sus cuatro costados, campo extra flor, con los mejores pastos tiernos inmejorable por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo ha tenido ocupado hasta con mil (1000) cabezas vacunas unas veces; otras con 6000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que sacar un solo año dos majadas, dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.

Las poblaciones son cómodas, sólidas y se compone de:

ESTANCIA PRINCIPAL: Casa con 9 piezas de azotea revocadas por dentro y fuera en cal, pisos de tabla y cielos rasos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro; con patio bajo cerco de balaustrada en el centro, con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de exquisita fruta, naranjos, pavías, peros, manzanos, ciruelos, damascos, cerezos, bananos, higueras etc etc. cantidad de paraísos, eucaliptos, acacias y sauces.

Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro, y una pequeña galería en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras revocadas en cal.

GRASERIA: Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.

En la grasería dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.

En la quinta una pieza y cocina de material, la primera techo de teja; de fierro la segunda.

LA CHACRA: Un galpon de material de 6 varas por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 varas por 6, techo de paja, pozo de balde calzado y pilares de material; seis cuadras de monte de duraznos, álamos sauces etc: todas estas poblaciones bajo alambrado 30 á 35 cuadras alfalfa.

PUESTO Nº 1: Una pieza de azotea de 6 varas por 6, con puerta y ventana, cocina techo de fierro de 4 v. por 6, corral de ovejas de 50 v. por 50 de tabla postes de maderas duras 1 alambrado de 200 varas con medios postes de ñandubay y 5 alambres.

PUESTO Nº 2 Dos piezas de azotea una piso de tabla y otra de ladrillo, dos puertas y una ventana, dos piezas mas, una techo de teja francesa y la otra de fierro.

PUESTO Nº 3: Dos piezas de material una techo fierro y la otra de paja.

PUESTO Nº 4: Una pieza de azotea de 6 v. por 7, cocina de 4 v. por 6, techo de fierro, un bañadero para ovejas de 25 varas de largo con ladrillos en cal y canto revocado con cimento Portland, dos tranqueras con pisos de dos hiladas de ladrillo: una de baldosa asentada en cal pelro y cemento hidráulico, depósito para recoger el remedio, pozo y pileta para depósito de agua para el bañadero y una canaleta de manantial revocada con tierra romana, de 35 varas largo; un corral y seis trascorrales de tabla postes de ñandubay; un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero; otro de material; un jardin y monte con árboles frutales finos, sauces y paraísos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cina-cina.

PORTADA: Dos piezas y una cocina de material techo de fierro de canaleta, jagüel con depósito agua en cal todo y tierra romana.

En la ESTANCIA: dos corrales, siete trascorrales un corral en bastidores sueltos ó sean 32 lienzos todos con postería de ñandubay; dos depósitos para agua diez bebidas, dos depósitos de fierro para agua, una bomba doble presion con manga de alambre; otra de goma 10 vs. de largo, otra una manga de 18 varas de largo, una prensa con sus tambores correspondientes, seis carretillas de mano, un carro de mano, una picada de vuelta y cajon, seis llaves de bronce de una y dos pulgadas, cuatrocientos palos de ñandubay, una ensenada de postes de ñandubay como para 1000 vacas, un corral para caballos, dos carros de caballos, dos máquinas de cortar alfalfa, con dos cuchillos y demás herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruage para dos caballos con arreos correspondientes, dos sarandas para semilla de alfalfa, dos lonas para parva, una manga de sucia y sogas para tirar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos piso de tea, y cantidad de útiles y herramientas de carpintero, largos á detallar.

HACIENDA—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con dos majadas, incluso una tropilla chica cruza Rambouillet, Negretta y carneros correspondientes á las majadas—12 (doce) bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias, 20 (veinte) caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruaje, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, tres idem ariscas, sus padrillos y dos potrillos orejanos.

La venta se hará en un solo lote, tanto el campo del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional ó sean 2000 pesos moneda corriente la cuadra cuadrada.

Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en este Partido á 2500 y 3000 ps. cuadra.

Un establecimiento en las condiciones de este, puede fácilmente arrendarse en 80,000 pesos, reservándose la grasería, estancia principal y alfalfares que pueden producir sin dificultad unos 20,000 pesos al año.

Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la capital, es inmejorable para el negocio de invernada pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la provincia; para cabaña de animales finos no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes, y especialmente para Estancia no puede pedirse nada mejor, sirviendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, local importante bajo todos los puntos que se mire.

Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa Alsina 78.

No olvidarse que el remate tendrá lugar aquí en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. 7283 M 13

POR EL MISMO

De la quinta chacra
En el pintoresco pueblo
LAS CONCHAS
Con 235 vs. de frente
SOBRE EL «RIO TIGRE»
Con una gran casa de familia, galpon, gallinero, etc, etc.
Base increible, ps. 4000 m|n.
EN LA MISMA QUINTA

El domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, y como perteneciente á la testamentaria del finado don Julio Becker y por órden de la Comision liquidadora, de una linda casa quinta situada en Las Conchas y cuyas dimensiones son las siguientes:

203 mts. 510 mls. de frente al Este sobre el rio del Tigre, teniendo en el fondo al Oeste por el costado Sud 268 mts. 460 mils. y por el costado Norte 261 mts. 778 mils., teniendo en su fondo un ancho de 229 mts. 83 mils. cercado de alambre sanja y sauces, lindando por el fondo con doña Emilie Aibarelles y por el Norte con doña Juliana Lynch.

El edificio de ellos, parte de azotea y parte de techo teja francesa, se compone de 6 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina y 2 corredores piso de baldosa, un gran galpon con altillo y dos palomares, y otro galponcito para gallinero.

La situacion es muy pintoresca, teniendo la ventaja de tener gran frente sobre el rio donde tiene una casilla para baño.

La base para la venta es ínfima, representando escasamente el valor del terreno, que calculado á 350 pesos, representa solo 82,000 pesos mte., de manera que la casa queda por 18,000 pesos mas ó ménos, garantiendo que no se hace por 5000 pesos mln.

Los que buscan casas quintas en aquel delicioso paraje, no encontrarán jamás otra ganga semejante.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7400 36

T. S.
Tallaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin—51
POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
TROPAS DE PRIMER ÓRDEN

CABALLOS DE SILLA
Oscuro, colorados, bayos, zainos, dorados, etc.
¡Alerta Sres. aficionados!
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 13 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos en ellos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7297 M 13

POR LOS MISMOS

Muy buena CASA-QUINTA
En el mejor paraje del lindísimo pueblo
DE QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle, gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
LA BASE ES ÍNFIMA
8,000 ps. m|n.
Es una gran pichincha
VALE MUCHÍSIMO MAS
La casa está alquilada y produce buena renta
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
El domingo 22 de marzo
A las 3 en punto de la tarde 7428 22

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO
APARENTE PARA CONSTRUIR
UNA LINDA CASA
En la esquina de las calles
Callao y Bella-Vista

14 1|2 varas de frente á Callao y 34 de fondo á Bella Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Base regalada 5000 ps. m|n, vale mucho mas—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 15 de Marzo, á las 4
NO OLVIDARSE
7425 15

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderías generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fantas, batas, batones, etc., etc.

Selectísimo surtido de metales
JUEGOS PARA MESA, LAVARARIOS
¡NADIE DEBE FALTAR!
Gran cantidad de artículos para TAPICEROS
Telas de rica clase y bellísimos gustos
Artículos frescos de gran novedad
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.
De la Casa Guel y Ca., de Paris
EL REMATE ES AL MEJOR PRECIO
Y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 20 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAL!
7296 M 20

POR LOS MISMOS
Tres notabilísimos
Padrillos rusos

Del célebre haras de Champheandving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.

NO HAY NADA MEJOR
EL ORÍJEN DE LOS TRES ES INMEJORABLE
Dos oscuros y un lindísimo tordillo
Llegarán á nuestra consignacion
POR EL VAPOR "CONGO"

El ... de Marzo, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados, enumeramos á continuacion:

Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo notable por la belleza de sus formas, es un soberbio padrillo en el que está típicamente representado el brío y belleza de los célebres criadores Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.

El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars, hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.

El orígen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben asistir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos, de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc., han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Chambeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.

Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7412

POR LOS MISMOS
490 CUADRAS
DE INMEJORABLE CAMPO
EN
LAS FLORES
4,000 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
De buena clase
Divididas en dos majadas
En perfecto estado
A 8 leguas de la Estacion Salado del Ferro-Carril del Sud
Y 6 leguas de pueblo del Monte
UBICACION INMEJORABLE
¡Terreno altísimo!
JAMAS SE INUNDA
¡ALERTA PICHINCHEROS!
Lean todo el aviso
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN N. 51

EL LUNES 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base que mas abajo se fija:

Un campo en el partido de Las Flores, compuesto de 490 cuadras y una fraccion de otra, el campo es de figura regular, los pastos son tiernos y abundantes con 3 muy buenas poblaciones jagüeles y alfalfares, alambrados, etc.

El campo es conocido por de Ratto y queda á 8 leguas de la estacion Salado del F. C. S. y 6 del pueblo del Monte: linda con los Sres. Vicente Romero, Gabino Culler, Dominiciano Angenelo, Guillermo Alegre y Matilde V. de Sermis.

Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por pfts. 8000 en cédulas de la série E con la cual puede cargar el comprador, abonando el escedente al contado.

Escusamos entrar en demostraciones de las ventajas que puede tener el comprador, pues tiene para pagar el término de 23 años y por tanto puede comprarse sin hacer mayor desembolso.

La base para la venta es el importe de la hipoteca que son pfts. 8000

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51 y para ver el campo dirigirse á Las Flores á casa del Sr D. Andrés Garcia que es quien lo mostrará. 7126 M 16

POR LOS MISMOS
10,000 cigarros
HABANOS RICOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Tabacos frescos y de primera clase
¡MARCAS CONOCIDAS!
Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc, etc., etc.
ALERTA
Señores fumadores!
VENTA POR LIQUIDACION
¡SIN RETIRAR LOTE!
Por cualquier precio
AL CONTADO
Y POR LO QUE DÉN
En nuestra casa, San Martin 51
EL MIÉRCOLES 11
DE MARZO
A LAS DOS P. M.
7119 11

T. S.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino á vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
"HOY ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
CON FRENTE AL PASEO COLON
Y un depósito en la calle Balcarce número 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Por liquidacion de condominio
TASACION DEL MOLINO
Ps. 101,295 m|n.
RETASA: PS. 75,971 M|N.
Base para la venta dos terceras partes
Ps. 50,647. 50|100 m|n
Tasacion del depósito: Ps. 8000 m|n
RETASA: PS. 6,000 M|N.
Base para la venta: ps. 4,000 m|n.

El Miércoles 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de cincuenta mil seiscientos cuarenta y siete pesos y cincuenta centavos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metres 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 m. 60 cent. avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 43 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal, cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

Segundo—El depósito, ubicado en la calle Balcarce núm. 250, mide 13 metros 80 cent. de frente por 30 metros 41 cent. de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cuatro mil pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exijiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7401 A. 8.

Juan A. Carbonnell
JUDICIAL
VENTA COMO POCAS
AD-CORPUS
Tres lindas propiedades perfectamente situadas, esquina Charcas y Suipacha
OJO! OJO!
TASACION BAJISIMA

domingo 12 de Abril á las 5 1|2 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las tres propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. María Fontana de Cerro, cuyos autos amitan por la Secretaría á cargo del escribano don Eduardo Munilla.

Detalles

1 Propiedad—Charcas núms. 290 y 292, esquina á Suipacha 539.

El terreno se compone de 11 metros y 3 decímetros de frente á la calle por 9 metros 8 decímetros á la segunda.

Esta propiedad edificada en cal y á la moderna, tiene todas las comodidades, y el que la compre tendrá una renta de 80 nacionales sin mas trabajo que ir al remate el dia indicado.

La tasacion es de 5,575 pesos 44 centavos. La base para vender 2|3 partes ps. m|n 3,717.

2ª Propiedad—Charcas núm. 288. El terreno mide 5 metros 48 centímetros de frente por 9 metros 75 centímetros de fondo.

Esta casita construida como la anterior, es un chiche propia para unos recien casados, tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no compre esta vez puede renunciar á ser propietario este año. Puede producir 35 nacionales.

Tasacion 2 506 pesos 93 cent. Base para la venta 2|3 parte 1,671 pesos 30 centavos.

3ª Propiedad—El terreno se compone de 9 metros 23 centímetros de fondo.

El edificio es bueno, tasado todo en 3,295 ps. 76 cent. base para la venta 2197 pesos 18 cent m n. Produce 35 nacionales.

Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demás propiedades y no perder esta ocasion.

Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaría de Munilla ó verlo al Escribano Juan B. Forte, Perú 106 (altos).

El comprador que sea conocido entregará en el acto del remate el 5 o|o de seña.

NOTA—Se previene que en la venta de la esquina va incluido la armazon y mostrador. 7418 A 12

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
En el partido de Cañuelas
Cuartel 9º

A 4 leguas al Sud del pueblo de San Vicente, en la direccion del paraje conocido por los «Palmitos».

De 3 buenas fracciones de campo, ovejas, yeguas, postes ñandubay, marcas y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de Da. Juliana Quiroga de Roldan.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero

El Domingo 15 de Marzo á las 10 en punto de la mañana, venderemos en público remate y al contado, todas las existencias de dicho establecimiento, en la siguiente forma:

1ª Fraccion de campo—Compuesto de 190 cuadras cuadradas y 13 000 varas de otra. Base para la venta las 2|3 partes ps. 5251 con 46 ctv. mln.

2ª Fraccion—Se compone de 33 cuadras cuadradas y 3000 varas mas de otra. Base 2|3 partes ps. 912 con 99 ctv. mln.

3ª Fraccion—Se compone de 40 cuadras cuadradas y 3750 varas cuadradas de otra cuadra. Base 2|3 partes ps. 1106 con 79 ctv. mln.

900 ovejas (clase fina), base 2|3 partes ps. 1 con 37 ctv. mln.

Esto y demás existencias, se venderán conforme con el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Jorge A. Capdevila, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de Da. Juliana Quiroga de Roldan, ubicados en el partido de Cañuelas, (cuartel 9º) á saber: Tres fracciones de campo compuesta su estension, la 1ª fraccion de 10:2 varas y 1|2 de frente por 40:0 varas de fondo, ó sean 190 cuadras cuadradas y 13,000 varas cuadradas de otra, tasada en 190,577 ps. con 80 centésimos mlc. (ó sean 7877 pesos mln. con 19 ctv.)—2ª Fraccion: se compone de 213 varas de frente por 3590 id de fondo, ó sean 33 cuadras cuadradas y 3000 varas cuadradas de otra, tasada en 1369 ps. mln. con 49 ctv.—3ª Fraccion: Se compone de 723 varas de frente por 1250 id de fondo ó sean 40 cuadras cuadradas y 3750 varas cuadradas parte de otra cuadra, tasada en 1660 ps. mln. con 19 ctv.—Poblacion: 2 ranchos en mal estado, tasacion 218 pesos mln: 900 ovejas, tasacion 2.06 mln. c|u, una; 89 lienzos de corral, tasacion 82 ctv. uno; 78 paraísos y sauces, tasacion 1.63 ctv. mln. uno: 40 higueras y moras, tasacion 63 ctv. una; 76 postes ñandubay, tasacion 33 ctv. uno; 62 id grandes tasacion 1.03 ctv. mln. uno; 1 mate plata, tasado en ps. 3.26; 2 qq. alambre usado tasado en ps. 4.12; 1 marca de fuego, tasada en 20.66 pesos mln.; 1 yegua con dos crias, tasada en 4 13—Puesto: 2 ranchos en mal estado, tasados en 82.67; y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.

Base para las ventas, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Diciembre 5 de 1884.—*Pedro Bermúdez*. 7081 M. 15

PEDRO SUAREZ
Martillero Natalio H. Illescas
REMATARA POR ÓRDEN JUDICIAL
SEGUN EDICTO
El Miércoles 11 del corriente
A LAS 7 DE LA NOCHE

Por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª de la Capital de la República Argentina, Sr. D. Manuel Aull, procederá el rematador don Pedro Suarez á la venta de los objetos de zapatería por ejecucion que sigue el Sr. don Angel Toterutti por cobro de alquileres contra don José Gualli,—á saber:

5 pares de botines becerro finos.

11 id id botas finas para niños, varias marcas.

22 id id botines elástico para hombres.

18 id id botitas de pranela y charol.

10 id botines elástico surtidos.

4 pares de botas y medio granaderas para hombre.

A las 9—De gran surtido de muebles sillas, sillones, mesas, aparadores y todo lo que se relaciona en el ramo.

Alerta—Un gran juego de atriles de fierro que es especial, y gran surtido de pasas de higo, castañas y objetos de almacen y un cochecito para niño y escritorios.

La casa dará tres remates por semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes; en todos los remates habrá objetos judiciales. No faltar, calle Ascuénaga núm. 25, donde se reciben objetos para vender á la mas alta postura y se dará cuenta en el mismo dia. 25—Ascuénaga—25. 7429 11

Bradley y Ca.
Inmejorable posicion! — Espléndida esquina!
A una cuadra de la Avenida Alvear!
Base ínfima: pesos 2,000 m|n.

El domingo 22 del corriente á las 3 p. m. venderemos la importante esquina con frente á las calles Ayacucho y Bella Vista, á una cuadra de la Avenida Alvear, lo mas lindo del gran paseo de la capital, con 24 100|36 varas de frente al Norte, calle Ayacucho, 17 100|36 vs. al Oeste, calle Bella Vista, angostando en el contra frente Este donde tiene 15 100|50 varas. Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 175.

POR LOS MISMOS
MAGNÍFICA ESQUINA
Boulevard Belgrano y Segunda Catamarca
14 1|2 varas de frente al Norte, calle Belgrano, por 30 varas á la calle Segunda Catamarca
Base bajísima: pesos 3,000 m|n.

El domingo 22 del corriente á las 4 p. m. venderemos la espléndida esquina con 14 varas al boulevard Belgrano por 30 vs á la calle 2ª Catamarca. Los títulos son perfectos y aunque solo dán 14 varas á la calle Belgrano, el terreno tiene 14 1|2. Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 175.

POR LOS MISMOS
De un lindo lote de terreno
A dos cuadras de la calle Rivadavia
Calle Saavedra entre Alsina y Moreno, donde estará la bandera, á menos de 30 varas de la calle Alsina
Donde quedan pocos lotes sin edificar!
Base regalada: ps. 1,200 m|n.

El domingo 21 del corriente á las 5 p. m., venderemos el lindo lote de terreno con 9 1|2 vs. de frente al Este calle Saavedra por 50 vs. de fondo al Norte, 21 varas por el costado Sud, y ensanchando en el contra frente donde tiene 18 varas. Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 175. 7450 22

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MARZO

Domingo 15, á las 4 p. m. Judicial—De un terreno en la Boca del Riachuelo. Base pesos 700 mln

Domingo 15, á la 1 p. m.—De hacienda vacuna, caballar y lanar en el partido de Ranchos.

Domingo 15 á las 2 p. m. Judicial—De una propiedad en el Partido de San Vicente. Base de venta 3333 ps. mln.

Domingo 15, á las 5 p. m.—De la propiedad calle General Viamont 295. Base de venta 16 000 ps. mln.

Mártes 17, á las p. m.—De una buena área de terreno en el Partido de Brandzen. Base de venta 600 ps. mln.

Domingo 22, á las 5 p. m. De la propiedad calle General Lavalle núm 982. Base de venta ps. 8,500 mln.

Domingo 22, á las 5 p. m. De la propiedad calle Chile 951. Base de venta ps. 2500 mln.

Mártes 31. De 1,123 cuadras de campo en la Magdalena. Base de venta 30 ps. mln. la cuadra, en nuestra casa Bolivar 85, á las 4 p. m.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1061
JUDICIAL
De un buen terreno
En la BOCA del RIACHUELO
Esquina de las calles Pavon y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo
Tasacion: 1,050 ps. moneda nacional
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
700 PESOS M. N.
TERRENO DE INMENSO PORVENIR
El Domingo 15 de Marzo
á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 15 de Marzo próximo, los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 00 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Scandreglio, y por el frente al Oeste, calle en medio con D. Oscar Sudblad y D. Adolfo Blage.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Félix Constanzo contra D. Santos Bolano que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno. Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario, 2º patio. 7294 M 15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1056
JUDICIAL
De una espléndida
PROPIEDAD
Con dos cuerpos de edificio
EN EL PUEBLO
De SAN VICENTE
Perteneciente á la testamentaría de D. Balbino Ercoreca
Inmenso terreno
GRAN EDIFICIO
TASACION
5,000 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes
3,333 pesos m|n.
El Domingo 15 de Marzo
á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauce, y como perteneciente á la citada testamentaría la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno tiene 42 metros 90 cent. de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y 61 mts. al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7784 mts. cuadrados y 44 cent.

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS.
OJO A LA BASE
3,333 PESOS M|N.

El remate se efectuará en la misma propiedad. 7103 15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070
NOTABLE REMATE
DE UNA GRAN
fraccion de campo
EN EL PARTIDO DE
LA MAGDALENA
Lindando con el de Santa Rita y el de don Cárlos Casares
1,123 CUADRAS
De 150 varas por costado
Campo alto.—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente.
TASACION 48 PESOS M|N. CUADRA
Base para la venta: 30 ps m|n
Este campo es conocidísimo, pertenenció á la testamentaría de FERNANDEZ
Ventajosísimo para el PAGO
ESTA AFECTADO AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CÉDULAS DE LA SERIE E
EL MARTES 31
DE MARZO
Á LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Nº 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.

El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y, avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

Ojo a la base
30 ps. moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 7447 31

POR LOS MISMOS
Remate N. 1066
Judicial
Notable Remate de hacienda
20,000
OVEJAS
MESTIZAS
1,500 id FINAS
250 CARNEROS PADRES
400 VACAS
60 BUEYES
200 YECUAS
10 carretas con aperos
4 CARROS ID
Caballos, Lienzos de corral, Poblaciones, Varillas, Alambres, etc.
EN EL CUARTEL 6º
Del Partido de Ranchos
Pertenecientes á la testamentaría de D. Balbino Ercoreca.
El remate se efectuará en el mismo campo donde se encuentran
EL DOMINGO 15 DE MARZO
á la una de la tarde

Venderemos en remate público con las bases que se establecen, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauce, todas las haciendas y enseres pertenecientes á dicha testamentaría que se encuentran, en el partido de Ranchos cuartel 6º y cuyo detalle y base son las siguientes:

Tasacion de las ovejas
1-16 pesos m|n.
2|3 PARTES
BASE DE VENTA
0-77 CTS. M|N.

Repartidos en varios puestos cuyo detalle vá á continuacion.

«Puesto de Juan Lavalle»—1651 ovejas, lienzos de corral, alambre, palos de ñandubay, pileta, bebidas, manga, etc.

«Puesto de Fernando Partós»—1524 ovejas, estacones ñandubay, lienzos de corral, alambre, bebidas, 1 pieza de quincho, etc., etc.

«Puesto de Agustin Livarona»—900 ovejas, útiles, etc., etc.

«Puesto de Pedro Ercorera»—1105 ovejas id id id

«Puesto de Rafael Picaves»—1182 id id id id.

«Id de Justo Gerosica»—1122 id id id id.

«Id de Pedro Larrapide»—1537 id id id id.

«Id de Martin Loya—810 id id id id.

«Id de Francisco Landas»—880 id id id.

«Id de José Salondueta»—1045 id id id.

«Id de Fermin Lavalle»—231 carneros padres, tasacion 3 30 ctv. mln. 2|3 partes—Base de venta 2 20 ctv. mln; varillas pino, palos de ñandubay, lienzos de corral, 3 qq. alambre, 2 habitaciones de quincho.

«Puesto de Miguel Belarra»—1527 ovejas, útiles, etc., etc.

«Id de Simon Valant—1200 id id id.

«Id de Eufemio Livarona»—1358 id id id.

«Id de José Arce—1190 id id id.

Estancia de Ercorera

1350 ovejas, tasacion 1-16 ctv. mln, base de venta 0 77 id id; 959 id finas, tasacion 1-16 id base 1-24 id; 5 carneros padres á 5 pesos mln., base 3-33 ctv.; 179 yeguas á 4 13 ctv., base 2-75 id; 10 caballos de andar á 12-50 ctv., base 8 31 id; 4 caballos de pecho á 14 5) ctv., base 9 pesos mln.; 218 vacas á 19 31, base 6 89; 150 vacas mestizas á 12 51, base 8 31; 54 bueyes á 21 pesos mln., base de venta 14 id id; 210 varillas pino, 300 palos ñandubay, 92 lienzos de corral, 350 palos acacia, 12 qq alambre, 1 galpon de fierro, tasacion 166 base de venta 110 pesos; 7 carretas con aperos á 145 pesos mln., base de venta 138 id id; 3 id sin aperos á 63 id id, base 41-24; 1 carro de varas con aperos en 124 pesos mln., base 97 id id; tres carros con id á 83 id id base 56 id id; 3 bebidas, 1 manga, 1 pileta, 2 mesas pino, 1 reloj de pared, cama, ropero, sillas, etc, etc.

NOTA IMPORTANTE
La venta de las ovejas se hará por majadas, conforme está detallado en cada puesto, así como los útiles que se hallen en cada uno de ellos.

OTRA
El remate de todo se efectuará el dia 15 de Marzo á la 1 del dia.

OTRA
El camino para ir á la Estancia es por San Vicente, de donde quedan 5 leguas, y donde hay mas elementos para trasladarse.

El camino de Jeppener con las lluvias está intransitable.

Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 7078 15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1057
JUDICIAL
DE UNA BUENA
área de terreno
En el Partido de Brandzen
PRÓXIMO
A LA ESTACION FERRARI
16 cuadras
60 cents. d cuadra
CON POBLACION Y ALAMBRADO
Pertenecientes á la testamentaria de D. Balbino Ercorreca
Con titulo garantido
Tasacion 900 pesos m|n
Base de venta
600 PESOS M. N.
EL MARTES 17 DE MARZO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis Sause, y como perteneciente á la citada testamentaria, la área de terreno mencionada que son 23 hectáreas 31 áreas y 33 cent. ó sean 16 cuadras 60 cent., hay una poblacion de tres piezas y alambrado. La base de venta por todo—

600 pesos m|n
El remate se efectuará el dia indicado en nuestra casa
BOLIVAR 85
7102 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1067
IMPORTANTE REMATE
DE UN
magnífico terreno
CON UN GRAN EDIFICIO
Calle Gral. Viamonte N. 295
(ANTES TEMPLE)
15 varas de frente!
POR
61 Y 1|2 DE FONDO
FRENTE Á LA PLAZA
Barrio de primer órden
NO HAY NADA MEJOR EN LA CIUDAD
Paraje comercial y centralísimo
BASE DE VENTA
16,000 PESOS M|N
EL DOMINGO 15
DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, la gran propiedad mencionada, con una área de terreno de 15 varas de frente al Sud, por 61 1|2 de fondo, y su edificio se compone de 13 piezas, todas de material, techos de azotea y teja, pisos de tabla y baldosas, algunas piezas con palmas, maderas duras, cielos rasos empapelados, puertas y ventanas de cedro y pino, patios de ladrillo y aguas de baldosas, cocina, letrinas, sumideros, aguas corrientes, gas, huerto con gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

La venta es Ad-Corpus
¡TÍTULOS GARANTIDOS!
NOTA—Todo comprador abonará en garantía del negocio la suma de 102 ps. mln. 7374 15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1079
DE UNA MAGNIFICA
Propiedad
Calle Gral. Lavalle 982
(A CUADRA Y MEDIA DEL BOULEVARD CALLAO
Paraje alto y delicioso
EL MAS LINDO BARRIO
DE LA CIUDAD
10 varas de frente
POR 65 DE FONDO
Base de venta:
8,500 pesos m|n
Renta segurísima
TITULOS DE 1er. ORDEN
EL DOMINGO 22
DE MARZO
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte por 65 vs. de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de mas de 5 vs. de luz, cocina, letrina y demás dependencias, un gran aljibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida en cal, tirantes de maderas duras, gas en todas las piezas, un espacioso sótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, cielo rasos, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y pozo apropiado para cochera y caballeriza, el primer patio con columnas de material.

Todo en perfecto estado
NOTA—Todo comprador abonará la suma de 200 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 7423 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1068
DE UNA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
Calle Chile núm. 951
ENTRE LAS DE RINCON Y PASCO
10 varas de frente
POR 30 VARAS DE FONDO
Títulos garantidos
BASE MUY BAJA
2,500 pesos m|n.
¡VALE EL DOBLE!
El Domingo 22 de MARZO
A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado la propiedad espresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Surria y por órden de su albacea el Sr. D. Pedro Lande.

Su edificio se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, baldosa y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios uno embaldosado y el otro enladrillado, zaguanes embaldosados, paredes rebocadas en cal, puertas y ventanas de pino, buenas maderas y un parral en el segundo patio, etc.

Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. mln en garantía de su escrituracion. 7410 22

B. M.
85-BOLIVAR-85
N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 271

David Garcia
JUDICIAL
De una casa
Calle de Perú N. 562

Construccion en cal, con 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla. Barrio de moda. Tasada en 7,020 ps. m|n. 2|3 partes 4,683 ps. m|n. oro!!! Títulos superiores. Perteneciente á la testamentaría de doña Peregrina Torres.

El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la espresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas construidas en cal y barro, revocado interior y esteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, esteriores de baldosas, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el primer zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra; midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle de Perú, por 1 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero. Superficie c. b. a. c. 50 metros cuadrados; tasado todo en la suma de 7020 pesos mln. oro. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por informes á la secretaría de Luque, Bolivar 21 ó al martillero Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 por ciento firmar el boleto de compra venta. 7302 A. 5

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
4 manzanas de terreno
DIVIDIDAS EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle General Roca
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el fin
El DOMINGO 22 de Marzo
Á las 3 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Sause y por liquidacion de condominio entre los Sres. Juan Solari, José Reggio, Antonio Pedestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Pedestá de Soler, estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes á saber:

LOTE N. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16,522 m. con 45 cent.—TASACION ps. m|n 3749.49—2|3 partes 2500 ps. m|n.

LOTE N. 3—Compuesto de 8759 mts. 40 cent.—TASACION ps. m|n 1050.92 centavos—2|3 partes ps. m|n 700.61.

LOTE N. 4—Compuesto de 8759 mts. 40 cent.—TASACION ps. m|n 1050.92—2|3 partes ps. m|n 700.61.

LOTE N. 5—Compuesto de 8411 mts. 50 cent.—Tasacion ps. m|n 1177 61—2|3 partes ps. m|n 785.67 cents.

En seguida—Extra-judicial

4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos
Por mas datos á la escribanía de Juan Rodriguez. 7127 M 22

Pedro Ebbeke y Ca.
Importante Remate
De 13 magníficos lotes de terreno
ALGUNOS CON MUCHO FONDO
ENTRANDO UNA LINDA ESQUINA

En uno de los parajes de mas porvenir de la capital, rodeados de tramways á todas horas y para todas direcciones. Entre la estacion Lacroze y el Tramway Argentino. Antes de llegar á la Usina del Gas.

Calle Victoria de 30 varas de ancho, Liniers, Maza y San Cárlos

El DOMINGO 22 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado (pesos nacionales de curso legal) por órden de su dueño y liquidacion final, dichos lotes de terreno marcados en el plano que servirá para la venta con los números 10, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37 y 38 todos cercados de pared y verjas, listos para edificar sin tramitacion alguna, pues en esta manzana y las linderas se han levantado grandes edificios; y dentro de poco no habrá terrenos baldíos á estas alturas; los que compren duplicarán bien pronto su capital.

Estos terrenos quedan inmediatos á la calle Rivadavia, que puede hacerse de cuenta que están sobre ella.

Por planos y mas informes á nuestra casa, calle Perú núm. 60. 7393 22